

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**



**BASES DE PARTICIPACIÓN DE LA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59064001-006-05
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, DE EQUIPOS DE
REDES Y SOFTWARE**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE
LA LLAVE
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS**

**BASES DE PARTICIPACIÓN
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 59064001-006-05
PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, EQUIPOS DE REDES Y
SOFTWARE**

La Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con apoyo en lo dispuesto en los artículos 1, 26, 29, 35, 36, 39 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz; 46 del Decreto de Presupuesto de Egresos para el Gobierno del Estado de Veracruz, correspondiente al ejercicio fiscal 2005; 4º, 10º y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y en cumplimiento al Acuerdo que establece el Sistema de Contrataciones Gubernamentales Compranet-Ver., ha publicado el día 14 de julio del 2005, en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz; en el periódico "Diario de Xalapa" y a través de la dirección electrónica www.veracruz.compranet.gob.mx y www.secver.gob.mx, CONVOCATORIA dirigida a todas aquellas personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, interesadas en participar en la LICITACION PUBLICA NACIONAL N°. 59064001-006-05, **PARA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO, EQUIPOS DE REDES Y SOFTWARE**; por lo que los interesados deberán sujetarse a las siguientes:

B A S E S

**CAPÍTULO I
DESCRIPCIÓN GENERAL DE LA ADQUISICIÓN EN LICITACIÓN**

PRIMERA.- El objeto del presente concurso es la adquisición de equipo de cómputo, equipo de redes y software, de conformidad con las cantidades, características y especificaciones establecidas en el Anexo Técnico de las presentes bases de licitación.

SEGUNDA.- Los proveedores interesados en concursar podrán participar por una, varias o por la totalidad de las partidas en licitación; admitiéndose sólo una opción de cotización, misma que deberá sujetarse estrictamente a las características y especificaciones requeridas en el anexo técnico y a las condiciones estipuladas en las presentes bases de licitación.

TERCERA.- La adjudicación se otorgará por partida o partidas, según el resultado de la evaluación, al licitante o licitantes que presenten las propuestas más solventes a favor de la convocante. Se entiende por propuesta solvente

aquella que cumple con los requisitos administrativos y técnicos que se requieren en las presentes bases de licitación y anexos, que ofrece una oferta y condiciones de venta satisfactorias y convenientes para la convocante.

CUARTA.- El licitante o licitantes a quienes se le adjudique el contrato o contratos derivados de la presente licitación deberán efectuar la entrega libre a bordo de los bienes dentro de un plazo de veinte días naturales siguientes a la suscripción del contrato, excepto la partida N°. 2 que deberá entregarse en ocho días naturales, en el almacén de la convocante, ubicado en la prolongación de José María Morelos y Pavón N°. 43 de la Colonia Viveros del Municipio de Banderilla, Veracruz.

QUINTA.- El pago se efectuará dentro de los 30 días siguientes a la entrega total de los bienes previa presentación de la factura debidamente requisitada.

SEXTA.- La facturación se hará a nombre de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz, con registro federal de contribuyente SEC990501SL0 y domicilio fiscal en el km. 4.5 de la carretera Federal Xalapa-Veracruz, Col. S.A.H.O.P., en la ciudad de Xalapa, Veracruz.

SEPTIMA.- El participante deberá sostener sus precios por un término de 45 días hábiles después de celebrado el acto de apertura de propuestas económicas y además se obligará a mantener en estricta confidencialidad toda la información y requisitos establecidos en las presentes bases.

OCTAVA.- Todos los costos que erogare el participante en la preparación y presentación de su propuesta será totalmente a su cargo, liberando al Gobierno del Estado de Veracruz de la obligación de reintegrarlos, cualquiera que sea el resultado de la licitación.

CAPÍTULO II

DESIGNACIÓN Y ATRIBUCIONES DE LA COMISION QUE TENDRÁ A CARGO EL PROCEDIMIENTO GENERAL DE LA LICITACIÓN

NOVENA.- La evaluación de las proposiciones correrá a cargo de una Comisión de Licitación integrada por representantes de la Dirección General de Administración y Finanzas; de la Dirección Jurídica; de la Subdirección de Informática; de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles y del Departamento de Adquisiciones, todos servidores públicos de la convocante. A los actos de la presente licitación se invitará a la Contraloría Interna; a la Contraloría General y a la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz.

La Comisión de Licitación será la encargada del procedimiento de licitación y tendrá amplias facultades para aplicar las presentes bases y las leyes que sean relativas a la licitación, siendo presidido por el Subdirector de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante.

DÉCIMA.- La Comisión de la Licitación será la única autoridad facultada para desechar cualquier proposición que no sea presentada conforme a lo dispuesto por la convocatoria, las presentes bases y sus anexos.

DÉCIMA PRIMERA.- Para los efectos anteriormente mencionados, el domicilio de la Comisión de la Licitación será el ubicado en la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación y Cultura, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver., con teléfonos (01-228) 812-57-84, 812-58-04, ext. 203 y 209; 812-57-70 directo y fax 812-57-71.

CAPITULO III

REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA

DECIMA SEGUNDA.- En la presente licitación pública podrán participar todas las personas físicas y morales legalmente constituidas conforme a las Leyes de los Estados Unidos Mexicanos, que cumplan con los requisitos de la convocatoria, bases y los señalados en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz.

DECIMA TERCERA.- El registro de los participantes se realizará dentro del lapso de una media hora previa al inicio del acto de recepción y apertura de propuestas técnicas y económicas.

DECIMA CUARTA.- En cumplimiento a los requisitos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz; todo proveedor que resulte adjudicado deberá inscribirse sino lo esta, previo a la formalización del contrato o pedido, en el Padrón de Proveedores del Poder Ejecutivo del Estado, presentando los siguientes documentos:

I. Para las personas físicas: Copia simple para cotejo y original certificada por Fedatario Público de acta de nacimiento, de identificación oficial; de la cédula de identificación fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de las últimas declaraciones de las obligaciones fiscales.

II. Para las personas morales: Copia simple para cotejo y original certificada por Fedatario Público del acta constitutiva de la sociedad, debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad; de la cédula de identificación fiscal como contribuyente ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; del poder general (para actos de administración o de dominio) o especial (para intervenir en los procedimientos a que esta Ley se refiere en nombre y representación del poderdante) debidamente inscritos en el Registro Público de la Propiedad; y de las últimas declaraciones de las obligaciones fiscales.

La inscripción se realizará en la Subdirección de Adquisiciones y Control de Inventarios de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, en días hábiles de 9:00 a 14:00 horas y de 16.00 a 18:00 horas.

DECIMA QUINTA.- Los proveedores interesados en participar en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 13 deberán entregar en calidad de comodato un equipo de cada uno de estos bienes, los cuales serán entregados debidamente relacionado y etiquetados, al Subdirector de Informática (Ing. Gustavo Balderas) mismos que serán recepcionados los días 2 y 3 de agosto del año en curso en un horario de 9:00 a 14:00 horas, lo anterior para que el área indicada realice las pruebas procedentes.

Las etiquetas de los equipos deberán contener la siguiente información: nombre de la empresa, número de la partida a la que corresponda, nombre y número de la Licitación en la que participa.

Los proveedores que no entreguen muestras y que quieran participar en las partidas enunciadas serán descalificados. Las muestras o los equipos serán devueltos a los participantes previa demostración de su recibo quince días posteriores a la emisión del fallo.

CAPITULO IV DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA

DECIMA SEXTA.- El procedimiento de la presente licitación pública nacional, se compondrá de la siguiente forma:

- a).- Inscripción y venta de bases;
- b).-Junta de aclaraciones;
- c).- Entrega de muestras
- d).-Junta de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas
- e).- Elaboración de dictamen.
- f).- Notificación de fallo
- g).- Suscripción del contrato

DECIMA SEPTIMA.- Cuando en las diversas etapas o actos del procedimiento de licitación, comparezca una persona distinta al representante o apoderado legal de la empresa, deberá exhibir carta poder simple específica para la participación del acto que corresponda, debidamente firmado por el poderdante, el aceptante y dos testigos, acompañado de una identificación oficial vigente y con fotografía (original y copia).

Lo anterior con excepción del acto de suscripción del contrato, en donde invariablemente deberá presentarse el representante o apoderado legal de la

empresa que cuente con poder general o especial para suscribir el contrato que derive del presente proceso de licitación.

CAPITULO V DE LA INSCRIPCIÓN Y VENTA DE BASES

DECIMA OCTAVA.- La venta de bases estará disponible en los términos siguientes:

A) En la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura, los días **14, 15, 18, 19 y 20 de julio del 2005**, en un horario de 09:00 a 14:30 horas, su costo será de **\$1,200.00 (MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado, giro bancario o cheque de caja, expedido a favor de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz.

B) En el Sistema Electrónico de Contrataciones Gubernamentales (COMPRANET), en las direcciones electrónicas **Http://www.veracruz.compranet.gob.mx.**, o bien en la página del COMPRANET FEDERAL en la dirección **[Http://www.compranet.gob.mx.](http://www.compranet.gob.mx)** los días **14, 15, 18, 19 y 20 de julio del 2005**; su costo será de **\$1,000.00 (MIL PESOS 00/100 M.N.)** y su pago se hará a través del sistema de pago en banco por medio de los recibos que para dicho efecto genere COMPRANET-VER.

Quando la adquisición de las bases se realice a través de Compranet, deberá remitirse el comprobante de pago al fax (01-228) 812-57-71, teniendo como fecha límite las 18:00 horas del día 20 de julio del 2005.

DECIMA NOVENA.- Será requisito indispensable para participar en la presente licitación la adquisición de las bases y en ningún caso el derecho de participación será transferible.

CAPITULO VI CELEBRACION DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

VIGÉSIMA.- Cualquier duda o aclaración con respecto a la convocatoria y bases de licitación será resuelta en la **junta de aclaraciones** que se llevará a cabo el día **26 de julio del 2005 a las 12:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz, sito en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver.

VIGESIMA PRIMERA.- El evento se celebrará ante la presencia de la Comisión de licitación, invitándose a representantes de la Contraloría Interna, de la Contraloría General y de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

La asistencia a este acto será opcional para los participantes, pero los acuerdos que se tomen serán obligatorios para todos.

VIGESIMA SEGUNDA.- Los participantes tendrán como fecha límite para enviar sus **preguntas hasta las 12:00 horas del día 25 de julio del 2005**, remitiéndolas vía correo electrónico a la dirección recmat@secver.gob.mx (en el supuesto de que no puedan ser transferidas por dicho conducto, deberán enviarse al fax 01-228 812-57-71).

La convocante sólo dará respuesta a las preguntas formuladas en tiempo por los participantes, las cuales se detallarán en el acta que se levante al efecto.

VIGESIMA TERCERA.- Concluido el acto, se elaborará acta circunstanciada que deberá rubricarse por los asistentes, entregándoles una copia de la misma; la omisión de firma por parte de alguno de ellos no invalidará su contenido. Será responsabilidad de los concursantes que no asistan al acto de junta de aclaraciones, recabar el acta de dicha junta ya sea través del sistema COMPRANET o directamente en las oficinas de la convocante.

CAPITULO VII INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS

VIGESIMA CUARTA.- Las propuestas que presentarán los participantes, serán: **técnicas y económicas** y contendrán los datos que a continuación se indican, debiéndose elaborar de la siguiente forma:

I.- Impresas en papel membreteado de la participante, sin que contengan tachaduras o enmendaduras. Las propuestas deberán ser en idioma español y totalmente en moneda nacional (PESOS).

II.- Las ofertas **técnicas y económicas** deberán presentarse por separado en sobres cerrados, de manera que los hagan inviolables.

III.- Indicar domicilio y teléfono donde se le podrá hacer cualquier tipo de notificación.

IV.- Las **propuestas técnicas y económicas** deberán ser firmadas por quien legalmente tenga facultad para asumir las obligaciones que de esta licitación pública se generen, debiendo de sostener los precios aun en caso de errores aritméticos o de otra naturaleza.

V.- Dentro del sobre de la propuesta técnica deberá incluirse lo siguiente:

- a) Escrito en papel membretado de la empresa donde detalle la marca, modelo, cantidades y demás especificaciones de los equipos que cotiza de conformidad con lo requerido en el anexo técnico de las bases de licitación.
- b) Catálogos, folletos o fichas técnicas en original y en idioma español, que respalden e ilustren claramente los bienes que cotiza, relacionándolas con el número de partida que le corresponda.
- c) Escrito bajo protesta de decir verdad donde la empresa establezca que en caso de resultar adjudicada entregarán los bienes conforme a las especificaciones, características y plazo que se establecen en las bases de licitación.
- d) Fotocopia de alta o registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que acredite que el licitante tenga como actividad la adquisición, fabricación o comercialización de equipo de cómputo y software.
- e) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad, que conoce y acepta las disposiciones de la convocatoria y bases de la presente licitación.
- f) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que garantizará los bienes contra cualquier defecto de fabricación y/o vicio oculto, por el término que se establezca en cada partida del anexo técnico de las presentes bases de licitación, contado a partir de su recepción, obligándose, en su caso, a cambiarlos dentro de un término de diez días hábiles contados a partir de la notificación de la Convocante.
- g) El escrito de acreditación legal conforme **anexo N°. 1.**
- h) Copia de identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal de la empresa que suscriba las propuestas técnica y económica.
- i) Escrito bajo protesta de decir verdad, de conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz, y de que no se encuentra bajo los supuestos de su artículo 45, en los impedimentos para contratar con Dependencias del Gobierno del Estado de Veracruz. Conforme al **anexo N°. 2.**
- j) Copia del comprobante de adquisición de las bases de licitación.
- k) Escrito donde manifieste el domicilio, teléfono, fax y correo electrónico donde se le notifique cualquiera de la información derivada de la presente licitación.
- l) En el caso de que en el acto de recepción y apertura de propuestas, comparece una persona distinta al representante o apoderado legal de la empresa, deberá integrar carta poder simple específica para la participación del acto debidamente firmado por el poderdante, el aceptante y dos testigos, acompañado de una identificación oficial vigente y con fotografía (original y copia).

- m) Los escritos, carta o documentos comprobatorios que se requieran para cada partida del anexo técnico de las presentes bases de licitación, la cual será verificada por el área usuaria.
- n) Escrito bajo protesta de decir verdad, que los bienes ofertados cumplen por lo menos con un treinta por ciento de grado de integración nacional.
- o) Carta compromiso en papel membretado del licitante donde declare bajo protesta de decir verdad que los equipos ofertados son nuevos, no ensamblados, ni remanufacturados o los llamados cajas blancas.
- p) Carta compromiso donde manifieste una garantía mínima de tres años (soporte técnico en fallas de hardware, instalación, puesta punto, actualizaciones y mantenimiento) en todos los componentes otorgada por el fabricante y en sitio, para el Lote 1 “Equipo de computo y Periféricos” las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 20, 24, 25 y 26, para el Lote 3 “Redes y Telecomunicaciones” las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 12, 14, 15 y 16.
- q) Carta compromiso donde manifieste una garantía mínima de un año (soporte técnico en fallas de hardware, instalación, puesta punto, actualizaciones y mantenimiento) en todos los componentes otorgada por el fabricante y en sitio, para el Lote 1 “Equipo de computo y Periféricos” las partidas: 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 22, 23, 28, 29, 30, 31 y 32, para el Lote 2 “Software” las partidas: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, para el Lote 3 “Redes y Telecomunicaciones” las partidas: 8, 9, 10, 11 y 13.
- r) Carta compromiso donde manifieste una garantía mínima de dos años (soporte técnico en fallas de hardware, instalación, puesta punto, actualizaciones y mantenimiento) en todos los componentes otorgada por el fabricante y en sitio, para el Lote 1 “Equipo de Cómputo y Periféricos” las partidas: 27 y 33.
- s) Carta compromiso en el que manifieste que presentarán una garantía mínima de un año en cuanto a los licenciamientos de seguridad integral local, la cual incluirá actualizaciones, documentación y consultas. Lote 2 (Soluciones Antivirus) las partidas: 1 y 2.

VI.- Dentro del sobre de la propuesta económica deberá integrarse:

- a) Escrito en el que indique el precio unitario por concepto y el precio total del contrato (con un máximo de 2 decimales), desglosando en este último el importe del Impuesto al Valor Agregado.

La propuesta económica deberá facilitarse además en Programa Excel, en diskette flexible de 3.5 en letra Arial numero 10, rotulado con los datos de la empresa y de la Licitación, respetando el orden indicado y la unidad de

medida establecidos en el Anexo Técnico, e indicar además en las partidas en las que no participen la frase “**NO COTIZO**”.

- b) Escrito donde estipule las condiciones de venta: plazo y forma de pago; fecha y lugar de entrega de los bienes, vigencia de la oferta y demás condiciones referentes. Cuando en la propuesta económica no se establezcan las condiciones de venta, se entenderá que se aceptan las estipuladas en las presentes bases.
- c) Escrito donde se manifieste estar de acuerdo en que el pago se realice mediante depósito electrónico, de conformidad al **anexo N°. 3**.

VII.- Los documentos que al efecto se presenten, deberán ser en original, específicamente para la licitación de que se trata.

VIII.- No se modificarán las ofertas presentadas en concurso por lo que los participantes deberán verificar precio, existencia y tiempos de entrega de los bienes cotizados.

IX.- Cuando exista discrepancia entre los precios unitarios y los precios globales propuestos se considerarán válidos los precios unitarios; igualmente, cuando el importe señalado en número difiera al establecido en letra prevalecerá este último.

X.- Los documentos que integran las propuestas técnicas y económicas serán valorados durante el acto de recepción y apertura de propuestas técnica y económica, su omisión dará lugar al desechamiento de la propuesta; el análisis será materia del dictamen correspondiente.

CAPITULO VIII ACTO DE RECEPCION Y APERTURA DE PROPUESTAS TECNICAS Y ECONOMICAS.

VIGESIMA QUINTA.- El acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se llevará a cabo el día **04 de agosto del 2005 a las 11:00 hrs.**, en la sala de juntas de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles de la convocante, ubicada en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver.,

El evento se celebrará ante la presencia de la Comisión de licitación, invitándose a representantes de la Contraloría Interna, de la Contraloría General y de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

VIGESIMA SEXTA.- La asistencia al acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas será opcional, por lo que la entrega de las propuestas podrá realizarse personalmente, o bien, remitirlas a través de servicio

postal o mensajería certificada, o bien directamente, a la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamientos y Mantenimiento de Inmuebles de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz, sita en el Km. 4.5 de la Carretera Federal Xalapa a Veracruz, Col. S.A.H.O.P., C.P. 91190, en la ciudad de Xalapa, Ver.,

VIGESIMA SEPTIMA.- El acto de recepción y apertura de propuestas iniciará puntualmente a la hora establecida, por lo que toda propuesta o participación extemporánea no será considerada; en tal virtud, será responsabilidad de las empresas participantes implementar las medidas que consideren adecuadas para que sus representantes se encuentren presentes o se cuente con sus propuestas (en sobres cerrados) previo al inicio de dicho acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

VIGESIMA OCTAVA.- En el supuesto de que la empresa licitante determine comparecer en el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, deberá concurrir únicamente un representante por empresa participante.

VIGESIMA NOVENA.- Iniciado el acto de recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas, se pasará lista de asistencia de los participantes, procediéndose a entregar en sobre cerrado sus respectivas proposiciones técnicas y económicas. En el caso de que existieran proposiciones de empresas que no se encuentren presentes, se informará a los presentes de que empresas se tratan.

Acto seguido, el servidor público que presida la Comisión de la Licitación mostrará a los asistentes todos los sobres para demostrar que no han sido violados y procederá a abrir única y consecutivamente los sobres que contengan las proposiciones técnicas, de conformidad al orden de registro del proponente, dando lectura a la parte sustantiva de las proposiciones técnicas.

TRIGESIMA.- Las propuestas técnicas de las licitantes serán valoradas y si se omite algún requisito o documento serán desechadas procediéndose a descalificar a la empresa o empresas respectivas.

TRIGESIMA PRIMERA.- Las propuestas técnicas deberán firmarse en las partes sustanciales correspondientes a las especificaciones técnicas, por los servidores públicos presentes y por lo menos dos representantes de las empresas concursantes, en el supuesto de que hubiesen comparecido.

TRIGESIMA SEGUNDA.- Culminada la apertura técnica, se abrirán consecutivamente los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes cuyas propuestas técnicas hayan sido aceptadas, procediéndose a dar lectura a los precios unitarios y totales de las ofertas, con y sin incluir el IVA y considerando los descuentos que en su caso se propongan, así mismo, se mencionaran las condiciones de venta.

TRIGESIMA TERCERA.- Las propuestas económicas de las licitantes serán valoradas y si se omite algún requisito o documento serán desechadas procediéndose a descalificar a la empresa o empresas respectivas.

Las propuestas económicas deberán firmarse en las partes correspondientes a sus precios y en las condiciones de venta, por los servidores públicos presentes y por lo menos dos representantes de las empresas concursantes, en el supuesto de que hubiesen comparecido.

TRIGESIMA CUARTA.- De la apertura y lectura de los sobres técnico y económico se levantará un acta circunstanciada en la que se hará constar las proposiciones recibidas y en su caso las desechadas, asentándose las razones y el sustento para su desechamiento, así como las observaciones que en su caso manifiesten los participantes. Así mismo, se establecerá que el análisis económico de las proposiciones económicas recibidas será materia del dictamen técnico-económico.

El acta será firmada por los servidores públicos y representantes de las empresas presentes, entregándose a cada uno de ellos copia del acta. La omisión de firmas por parte de alguno de ellos no invalidará el contenido y efecto del acta.

TRIGESIMA QUINTA.- Queda prohibida la utilización de teléfonos celulares o localizadores durante el proceso de la recepción y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

CAPITULO IX DE LA DICTAMINACION DEL PROCESO DE LICITACION

TRIGESIMA SEXTA.- Una vez que termine el acto de recepción y apertura de las proposiciones técnicas y económicas, se turnarán las propuestas técnicas al área técnica o usuaria que corresponda a efecto de que proceda a su análisis técnico.

Cuando al análisis de las propuestas técnicas requieran un conocimiento especializado del servicio que no posea el personal de la convocante, esta podrá recurrir a una instancia privada u oficial.

TRIGESIMA SEPTIMA.- El dictamen técnico-económico será elaborado por la Comisión de la Licitación y contendrá una cronología del procedimiento; los resultados de la evaluación a las propuestas técnicas señalando las razones de cumplimiento o incumplimiento; el comparativo de las ofertas y condiciones de venta; el análisis de cuales son las propuestas más solventes o convenientes para la convocante, o en su caso los sustentos para declarar desierta total o parcialmente el proceso; el fundamento legal y los resolutivos, en los cuales se ha de apoyar el fallo.

TRIGESIMA OCTAVA.- El dictamen técnico-económico deberá emitirse a más tardar el día **1 de Septiembre del 2005**. Cuando se requiera, dicho plazo podrá prorrogarse por una sola vez hasta quince días hábiles.

Además, podrá realizar visitas a las instalaciones de los participantes cuando así lo determine conveniente, con el fin de comprobar y determinar su capacidad y aptitud para dar cumplimiento a su oferta.

TRIGESIMA NOVENA.- Ninguna de las condiciones contenidas en las presentes bases, así como en las proposiciones presentadas por los concursantes podrá ser negociada.

CAPITULO X DESCALIFICACION DE PARTICIPANTES

CUADRAGESIMA.- Se descalificará a los licitantes que incurran en los siguientes supuestos:

- a) Que presenten u ofrezcan información falsa o documentación alterada.
- b) Realicen prácticas desleales que afecten los intereses legales de la convocante.
- c) Incumplan con los requisitos establecidos en la convocatoria, en las bases de licitación, o de aquellos que deriven de la junta de aclaraciones.

La descalificación procederá en cualquier etapa del proceso de licitación, cuando el incumplimiento sea notorio y/o flagrante, o bien, en las etapas de dictaminación y de notificación del fallo.

CAPITULO XI NOTIFICACION DEL FALLO

CUADRAGESIMA PRIMERA.- Elaborado el dictamen técnico-económico y dentro de un término que no podrá exceder de cinco días hábiles contados a partir de la fecha de la emisión del dictamen técnico económico, se procederá a notificar a los licitantes el fallo de la licitación.

CUADRAGESIMA SEGUNDA.- El fallo se notificara por escrito y con acuse de recibido, a través de correo certificado o cualquier otro medio electrónico.

Si el licitante se negará a acusar de recibido, la convocante certificará este hecho, dejando constancia en el expediente del proceso de licitación, que el fallo fue remitido conforme a los términos y formalidades establecidas.

CUADRAGESIMA TERCERA.- El fallo beneficiará al o los licitantes que cumplan con los requisitos de la convocatoria y las base respectivas, y que además hayan presentado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad y tiempo de entrega.

CUADRAGESIMA CUARTA.- Se preferirán bienes que incorporen tecnología y calidad superiores a las mínimas requeridas, aún cuando exista un

diferencial no mayor al 10% entre la oferta de mejor calidad y la cotización inmediata inferior calificada, siempre que con ello no rebase la disponibilidad presupuestal.

En igualdad de condiciones, los licitantes con residencia y domicilio fiscal en el Estado, tendrán preferencia para ser adjudicados.

CUADRAGESIMA QUINTA.- Cuando dos o más proposiciones en igualdad de circunstancias cumplan con los requisitos establecidos y no se encuentren en el supuesto establecido en la base anterior, el contrato se adjudicará en partes proporcionales entre los licitantes que las hayan presentado; de no aceptarlo éstos, la comisión de licitación lo asignará mediante el procedimiento de insaculación (sorteo).

CUADRAGESIMA SEXTA.- El fallo de la licitación contendrá los datos y criterios de evaluación que determinen cuál fue la mejor proposición recibida, adjudicándose los contratos a favor de ésta, señalándose, en su caso, la segunda y tercera mejores opciones.

CAPITULO XII SUSCRIPCION DEL CONTRATO

CUADRAGESIMA SEPTIMA.- Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de notificación del fallo, el o los licitantes que resulten adjudicados en la licitación, deberán comparecer ante el titular de la Subdirección de Adquisiciones, Arrendamiento y Mantenimiento de Inmuebles, para suscribir el contrato correspondiente, presentando la documentación siguiente:

a) Copia certificada y copia simple del acta constitutiva de la persona moral y en su caso, la de sus correspondientes reformas.

b) Copia certificada y copia simple del testimonio que acredite la personalidad del representante.

c) Original y copia del Registro Federal de Contribuyentes.

d) Original y copia de una identificación oficial vigente con fotografía del representante legal.

e) Escrito bajo protesta de decir verdad que el poder del representante no se ha modificado ni revocado en forma alguna.

f) Fianza de cumplimiento del contrato por el 10% del importe total adjudicado, sin considerar el 15% del Impuesto al Valor Agregado, la que deberá presentarse en términos de lo establecido en el **anexo N° 4**.

CUADRAGESIMA OCTAVA.- El contrato lo firmará el Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación y Cultura y el representante de la participante ganadora de la licitación; de no comparecer esta

última en el plazo arriba citado, la convocante revocará la adjudicación y tramitará las sanciones que correspondan.

CUADRAGESIMA NOVENA.- Si dentro del término de los cinco días hábiles siguientes a la notificación del fallo el proveedor no suscribe el contrato se procederá a celebrarlo con el licitante que haya ocupado la segunda mejor opción solvente, siempre que la diferencia en precio, con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, resulte conveniente para la convocante y no sea superior al diez por ciento.

QUINCUAGESIMA.- La convocante podrá pactar con las empresas ganadoras la ampliación o prórroga mediante adendum de los contratos formalizados, siempre y cuando no represente más del veinte por ciento del monto total de la partida que se amplíe y que el proveedor sostenga en la ampliación el precio pactado originalmente.

QUINCUAGESIMA PRIMERA.- Las dependencias o entidades del Gobierno Estatal o Municipal, podrán si así lo requieren, adquirir bienes iguales a los derivados de la presente licitación, sujetándose a los contratos que se suscriban con el o los licitantes que resulten adjudicados y sin necesidad de realizar un nuevo proceso de licitación, siempre y cuando la empresa o empresas ganadoras sostengan el precio y las condiciones originalmente pactadas.

QUINCUAGESIMA SEGUNDA.- La Secretaría de Educación y Cultura podrá rescindir administrativamente el contrato, en caso de incumplimiento de las obligaciones a cargo del proveedor.

QUINCUAGESIMA TERCERA.- Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato correspondiente, la calidad de los bienes, así como el pago de daños y perjuicios ocasionados por su incumplimiento, el pago de las penas convencionales y todas las obligaciones pactadas, el contratante deberá exhibir a favor de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz, al momento de la firma del contrato, póliza de fianza expedida por compañía legalmente autorizada para ello, por el importe del 10% (DIEZ POR CIENTO) del monto total del contrato, sin incluir el concepto del Impuesto al Valor Agregado, conforme al anexo N°. 4.

Para este efecto la compañía afianzadora deberá aceptar expresamente cumplir con los siguientes requisitos:

I.- La fianza deberá estar vigente un año contado a partir de la firma del contrato.

II.- Deberá aceptar expresamente someterse al procedimiento de ejecución establecido en los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas.

III.- Se deberá comprometer a pagar hasta la cantidad importe de la fianza, en caso de que su fiado no justifique plenamente y a satisfacción de la Secretaría de Educación y Cultura el cumplimiento del contrato.

IV.- La póliza solo podrá cancelarse a petición por escrito, de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Veracruz.

QUINCUAGESIMA CUARTA.- La dependencia convocante, únicamente pagará el Impuesto al Valor Agregado; las demás contribuciones que se causen por motivo de la celebración de los contratos o pedidos correrán a cargo del proveedor contratante.

QUINCUAGESIMA QUINTA.- El proveedor se responsabiliza expresamente en los casos que se infrinjan derechos de autor, patentes o marcas, quedando liberado totalmente de ello el Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

CAPITULO XIII DECLARACION DEL CONCURSO DESIERTO

QUINCUAGESIMA SEXTA.- La dependencia convocante podrá declarar desierta la presente Licitación Pública y expedirá una nueva convocatoria en los siguientes casos:

- I. No haya licitantes;
- II. Se acredite de manera fehaciente, que los precios de mercado son inferiores a las mejores ofertas recibidas;
- III. Los licitantes incumplan con los requisitos previos establecidos en la convocatoria y en las bases respectivas;
- IV. No lo permita el presupuesto;
- V. Los montos de las ofertas económicas excedan lo autorizado; y
- VI. Se presente caso fortuito o fuerza mayor.

Si la licitación pública se declarase desierta con base en las fracciones I, II, III, IV, V, y VI del artículo 47 de esta Ley, se mandará a publicar otra convocatoria en los mismos términos de la primera. Si la segunda convocatoria se declara desierta, se procederá a la adjudicación directa. En caso de que una licitación sea declarada parcialmente desierta, respecto a una o varias partidas no adjudicadas, se estará a los montos establecidos en esta Ley.

QUINCUAGESIMA SEPTIMA.- Declarada desierta la licitación, se procederá a expedir una segunda convocatoria para una nueva licitación, a la cual podrán inscribirse todos los participantes de la primera, incluyendo los que fueron descalificados, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos en las bases respectivas.

La declaración que haga la convocante de considerar desierta la presente Licitación Pública, se comunicará por escrito a los participantes.

CAPÍTULO XIV

CANCELACIÓN O REDUCCIÓN DEL CONCURSO

QUINCUAGESIMA OCTAVA.- Por razones de caso fortuito o de fuerza mayor, la dependencia convocante podrá proceder a la cancelación de la licitación, o a la reducción o ampliación de las partidas en concurso, haciendo del conocimiento de los participantes en forma oportuna. En el caso de que la disponibilidad presupuestal autorizada no resulte suficiente para cubrir la totalidad de las partidas y/o cantidades adjudicadas, la convocante podrá reducir o cancelar las partidas y/o cantidades que resulten pertinentes en la emisión del dictamen y fallo.

CAPITULO XV DEL RECURSO DE REVOCACION

QUINCUAGESIMA NOVENA.- Los actos o resoluciones definitivos dictados dentro del procedimiento de licitación podrán ser impugnados por el licitante o proveedor agraviado mediante el recurso de revocación.

SEXAGESIMA.- El recurso de revocación se interpondrá ante la Contraloría General del Estado en cinco días hábiles, a partir del día siguiente a aquel en que surta sus efectos la notificación de los actos o resoluciones.

CAPITULO XVI DE LAS SANCIONES

SEXAGESIMA PRIMERA.- Las sanciones que se aplicarán con motivo del incumplimiento de las obligaciones derivadas de la convocatoria, bases y contrato respectivo de la presente licitación pública serán las siguientes:

I.- Cuando el licitante adjudicado no sostengan sus propuestas; no suscriba el contrato correspondiente dentro de los cinco días hábiles siguientes a la fecha de la notificación del fallo; incumpla en los términos del contrato; presente información falsa o documentación alterada; realice prácticas desleales en contra de la convocante o lesione el interés públicos y la economía se le aplicará multa de 100 hasta mil salarios mínimos vigentes en la capital del Estado y prohibición de participar en los procesos de licitación durante dos años.

II.- Cuando exista incumplimiento total del contrato se hará efectiva la fianza relativa al cumplimiento del contrato.

III.- Cuando el participante ganador una vez celebrado el contrato o pedido se atrase en la entrega de los bienes, se aplicará una pena convencional consistente en el importe correspondiente al **TRES AL MILLAR** por cada día de atraso, el cual será aplicado sobre los bienes no entregados y deducido proporcionalmente del importe a pagar; dicha sanción se establecerá en el contrato respectivo.

CAPITULO XVII DE LAS MODIFICACIONES A LAS BASES

SEXAGESIMA SEGUNDA.- La Comisión de licitación podrá modificar el contenido de estas bases con anterioridad o durante la celebración de la junta de aclaraciones, debiendo dar aviso de las modificaciones a los participantes.

A T E N T A M E N T E
XALAPA, VER., A 14 DE JULIO DEL 2005

LIC. EDGAR SPINOSO CARRERA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

A N E X O N º . 1.
(FORMATO)

C. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

_____(nombre)____ manifiesto bajo protesta de decir verdad, que los datos aquí asentados, son ciertos y han sido debidamente verificados, así como que cuento con facultades suficientes para suscribir las propuestas concernientes a la licitación pública nacional N° 59064001-006-05 para la adquisición de equipo de cómputo, equipo de redes y software, en nombre y representación de: (persona física o moral).

Nº. de licitación:

Registro Federal de Contribuyentes:		
Domicilio:		
Calle y número:		
Colonia:	Delegación o Municipio:	
Código Postal:	Entidad federativa:	
Teléfonos:	Fax:	
Nº. de la escritura pública en la que consta su acta constitutiva:	Fecha:	
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se dio fe de la misma:		
Relación de accionistas:		
Apellido Paterno:	Apellido Materno:	Nombre (s):
Descripción del objeto social:		
Reformas al acta constitutiva:		

Nombre del apoderado o representante:	
Datos del documento mediante el cual acredita su personalidad y facultades:	
Escritura pública número:	Fecha:
Nombre, número y lugar del Notario Público ante el cual se otorgó:	

(Lugar y fecha)
Protesto lo necesario

(firma)

Nota: El presente formato podrá ser reproducido en papel membretado por cada participante en el modo que estime conveniente, debiendo respetar su contenido, preferentemente, en el orden indicado.

A N E X O N º . 2

**C. DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DE LA
SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
P R E S E N T E.**

En relación a la Licitación Pública Nacional No.59064001-006-05 relativa a la adquisición de equipo de cómputo, equipo de redes y software y en cumplimiento a las bases establecidas para participar en este concurso, manifiesto a usted **bajo protesta de decir verdad** en representación de la empresa _____ el conocer las disposiciones de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz y no encontrarse dentro de los impedimentos para celebrar pedidos o contratos que se establecen en el artículo 45 de dicho ordenamiento.

A T E N T A M E N T E

REPRESENTANTE LEGAL

Este formato deberá ser presentado en papel membretado de la participante.

A N E X O N º. 3

**C.P. CARLOS AGUIRRE MORALES
TESORERO DE LA SECRETARIA DE FINANZAS
Y PLANEACION DEL ESTADO DE VERACRUZ.
P R E S E N T E.**

Por este conducto, en representación de (Empresa) , me permito manifestar mi consentimiento para que en caso de resultar adjudicado en la Licitación Pública Nacional N°. 59064001-006-05 relativa a la adquisición de equipo de cómputo, equipo de redes y software, se proceda a efectuar los pagos correspondientes a través de transferencias Bancarias de conformidad a los datos siguientes:

NOMBRE DEL TITULAR
DE LA CUENTA: _____

BANCO: _____

N°. DE CUENTA: (ONCE DIGITOS) _____

SUCURSAL: _____

POBLACION: _____

NOM. DE LA PERSONA QUE AUTORIZA: (A) _____

PUESTO O CARGO EN LA EMPRESA: _____

FECHA DE AUTORIZACION: _____

FIRMA

(A) DEBERA TENER FIRMA AUTORIZADA EN LA CUENTA DE REFERENCIA
(B) FAVOR DE ENVIAR LOS DATOS EN HOJA MEMBRETADA

A N E X O N º. 4

TEXTO QUE CONTIENE LAS DISPOSICIONES QUE DEBERÁN INCLUIRSE EN LAS PÓLIZAS DE GARANTÍA SOLICITADAS PARA CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA LICITACIÓN PÚBLICA N° 59064001-006-05 RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO DE REDES Y SOFTWARE

Ante: la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para garantizar por: (nombre de la empresa que participa en la licitación), hasta por la expresada cantidad de: (\$ número y letra) el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato celebrado con la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha _____ para la adquisición de equipo de cómputo, equipo de redes y software.- Esta fianza asimismo garantiza la calidad de los bienes, durante un año más contado a partir de la fecha en que se realice la entrega total de los bienes a plena satisfacción de la Secretaría de Educación y Cultura del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. - (nombre de la compañía afianzadora) acepta expresamente continuar garantizando las obligaciones a que esta póliza se refiere aún en el caso de que se otorguen prórrogas o esperas al deudor para el cumplimiento de las obligaciones que se afianzan.- La institución afianzadora se somete al procedimiento administrativo de ejecución que establecen los artículos 95, 95 Bis y 118 de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas con exclusión de cualquier otra.- Esta fianza solo podrá ser cancelada mediante autorización por escrito de la Secretaría de Finanzas y Planeación del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. *Fin del texto.*-----

Anexo Técnico

Concentrado de equipo a licitar:

1. Equipo de cómputo y periféricos

Partida	Descripción	Cantidad
1	Computadora Personal Sempron 2800 con CD-RW tipo Lap Top.	550
2	Computadora Personal Celeron con DVD-RW y drive de 3.5".	150
3	Computadora Personal Pentium 4, 2.8GHz, con CD y Unidad de 3.5".	400
4	Computadora personal Pentium 4, 2.8 GHz con DVD-RW y unidad 3.5".	15
5	Computadora personal Pentium 4, 2.8 GHz con CD-RW y unidad 3.5".	50
6	Computadora de escritorio. Macintosh.	2
7	Computadora con unidad CDRW, DVD-RW y 3.5".	1
8	Computadora portátil pentium M 1.6 GHz.	30
9	Servidor para montaje en rack con 4 procesadores RAM 12 GB.	6
10	Solución de procesamiento cluster blade.	1
11	Servidor para montaje en rack con 2 procesadores RAM 2 GB.	13
12	Impresora de matriz en línea 1125 LPM.	4
13	Impresora de matriz en línea 600 LPM.	15
14	Impresora laser blanco y negro.	113
15	Impresora laser a color.	12
16	Impresora de inyección de tinta.	18
17	Plotter.	3
18	Scanner de cama plana.	10
19	Scanner para digitalización de archivos.	3
20	Servidor de almacenamiento.	1
21	Discos duros para servidor.	6
22	Unidad DAT.	2
23	USB Flash Drive 512 KB.	20
24	Rack con control de video para servidores.	3
25	Pantalla de proyección 60".	2
26	Pantalla de plasma de 42".	1
27	Proyector.	27
28	Cámara digital.	17
29	Regulador de voltaje de 1.2 Kva.	46
30	Lector de marcas óptica.	2
31	Equipo para digitalización de huella.	1
32	Equipo para digitalización de firma.	1
33	Impresora de tarjetas plásticas PCV.	2

2. Software

Partida	Descripción.	Cantidad
1	Software de monitoreo de Red "Observer".	1
2	Software Inspiration versión 7.6. Diseño de mapas conceptuales electrónicos.	5
3	Software Macromedia Studio MX para MAC. Última versión liberada.	2
4	Software Corel Draw para Mac. Última versión liberada.	2
5	Software Macromedia Studio MX para Windows 9x o superior. Última versión liberada.	5
6	Software Corel Draw para Windows 9x o superior. Última versión liberada.	8
7	Software Adobe Creative 2 premium. Para Mac, última versión liberada.	3
8	Software Adobe Creative 2 premium. Para Windows, última versión liberada.	3
9	Software Aspell Nómina.	1
10	Software Autocad 2004 para Windows.	3
11	Software Opus Ole. Para Windows. Última versión liberada.	2
12	Software Arc View. Para Windows. Última versión liberada.	1
13	Software ArchiCad. Para Windows. Última versión liberada.	1
14	Software CivilCad 2004. Para windows.	1
15	Software Staad 2004. Para Windows.	1
16	Software Programa integral Carrier. Para Windows.	1

Solución Antivirus

Partida	Descripción	Cantidad
1	Solución de seguridad integral.	2500
2	Licenciamiento de solución de seguridad local (antivirus).	1748

3. Redes y Telecomunicaciones

Partida	Descripción	Cantidad
1	Switch modular Fast Ethernet Capa 3 con 24 puertos, con enlaces Gigabit.	2
2	Switch Fast Ethernet de 24 Puertos 10/100TX capa 2 con Enlaces Gigabit.	35
3	Switch Fast Ethernet de 48 Puertos 10/100TX capa 2 con Enlaces Gigabit.	34
4	Modulo de 8 ptos GBIC para Cisco Catalyst 6000.	1
5	Modulo de 48 ptos 10/100TX para Cisco Catalyst 6000 con Inline Power	2
6	Transceiver GBIC SC 1000BASE-SX SHORT para Cisco Catalyst 6000.	2
7	Transceiver GBIC SC 1000BASE-LX SHORT para Cisco Catalyst 6000.	2
8	Par de radios de intercomunicación.	3
9	Tarjeta FXO para enlutar CISCO.	4
10	Fuentes de poder para Teléfono IP CISCO serie 7900.	100
11	Teléfono IP Cisco CP-7960G.	6
12	Módulo de expansión Cisco 7914 para teléfonos IP Cisco 7960.	8
13	Catalyst Inline Power Patch Panel (WS-PWR-PANEL).	2
14	Equipo enrutador de datos WAN.	1
15	Sistema inalámbrico de red in door.	5
16	Sistema inalámbrico de red out door.	3

Descriptivo técnico

1. Equipo de cómputo y periféricos

Partida	Descripción	Cantidad
1	<p>Computadora Sempron 2800 con CD-RW tipo Laptop Sempron.</p> <p>Procesador: AMD Sempron™ 2800 + con 256 KB L2 cache, Tecnologías AMD PowerNow!™ AMD HyperTransport™ soportada.</p> <p>Chipset: SiS M760GX o Intel 855 GME.</p> <p>Memoria: 256 Mb DDR-333, hasta 2 GB usando módulos dual soDIMM.</p> <p>Disco duro: 40 ATA/100 Disco Duro.</p> <p>Unidad óptica: DVD/CD-RW combo.</p> <p>Pantalla: 15" XGA TFT LCD con 1024 x 768 pixels de resolución 16 millones de colores.</p> <p>Tarjeta de Video: Integrado SiS M760GX con hasta 128 MB de memoria de video RAM UMA.</p> <p>Tarjeta de sonido: Sistema audio con dos bocinas incorporadas, compatible con MS DirectSound.</p> <p>Micrófono: Integrado en el mismo gabinete.</p> <p>Fax modem: 56Kbps V.92 listo para Wake-on-Ring.</p> <p>Tarjeta de Red: Tarjeta Integrada 10/100 Mbps Fast Ethernet; listo para Wake-on-LAN.</p> <p>Red Inalámbrica: Integrada IEEE 802.11b+g WAN; solución Wi-Fi CERTIFIED™.</p> <p>Puertos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 3 puertos USB 2.0. • 1 ranura tipo II CardBus PCMCIA (libre después de configurar). • 1 conector VGA externo. • 1 conector RJ-11 para línea telefónica. • 1 conector RJ-45 para red. • 1 salida para bocinas/audiófonos. • 1 entrada micrófono. • 1 conector para adaptador de corriente AC, DC-in. • Subsistema de energía y batería. <p>Batería: Batería 29Wh Li-Ion (4 celdas de 2000mAh), 1.5-horas de batería; 3.5 horas de carga en uso.</p> <p>Adaptador: De corriente AC 3-pin 65W debe incluir cables necesarios.</p> <p>Teclado: Standard 85 teclas, touchpad o sistema propietario de apuntador.</p> <p>Botón de activación de red inalámbrica: frontal o lateral.</p> <p>Peso: Máximo 3 Kgs.</p> <p>Sistema Operativo: Microsoft® Windows® XP Home Edition en español (SP2).</p> <p>Software:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de recuperación por CD y por Partición oculta. • Sistema de Auto configuración del puerto de VGA para conexión a proyector en resoluciones 800 x600 y 1024 x 768. <p>Adicionales:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teclado en español y mouse, externos USB. • Garantía 3 años en sitio por el fabricante. 	550

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 1	<ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el oferente para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, para dar soporte técnico, presentando documentación comprobatoria. • No se aceptarán cajas blancas o ensamblados. 	
2	<p>Coputadora personal Celeron con DVD-RW y Unidad de 3.5".</p> <p>Procesador: Intel® celeron D 340 a 2.93 Ghz. (Con cache de segundo nivel de 256 Kb).</p> <p>Chipset: intel 865GV.</p> <p>Bus: Frontal de 533 Mhz.</p> <p>Controlador de Dispositivos: ultra ATA 100 integrada al mother borrada.</p> <p>Memoria del Sistema: 256 Mb en un Dimm tipo DDR SDRAM PC-3200, expansible hasta 2gb.</p> <p>Gráficos: Tarjeta de video integrada al mother Intel extreme graphics con tecnología.</p> <p>Almacenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Disco Duro de 80 gb. (7200 RPM) Ultra ATA/100. • Unidad de Combo DVD/CDRW 52x32x52x16. <p>Interfaz de Red: Tarjeta de red integrada al motherboard 10/100 RJ45 Base-TX.</p> <p>Ranuras de Expansión: 3 Ranuras PCI 2.2 antes de configurar.</p> <p>Bahías de almacenamiento:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Bahías externas de 5.25" (1 ocupada unidad optica). • 1 Bahía externa de 3.5" para unidad. (ocupada por el lector 6 en 1). • 2 Bahías internas de 3.5" para discos duros (1 ocupada por el disco duro). <p>Interfaz de Entrada/Salida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Conector para monitor CRT. • 6 Puertos USB (Universal Serial Bus), 2 frontales(se acepta extensiones siempre y cuando sea diseño original del fabricante) y 4 posteriores (integrados al mother board no se aceptan extensiones de ningún tipo). • 1 Puerto de red local RJ-45. • 2 Conector para salida de audio (1 Frontal y 1 posterior no se aceptan adaptaciones de ningún tipo ni tampoco utilizar la salida de audio de la unidad óptica). • 2 para micrófono, (1 de acceso frontal y 1 posterior no se aceptan adaptaciones de ningún tipo solo diseño original de fabrica de la marca oferta.). • 1 Conector para entrada de audio (Posterior). • 1 Puerto PS/2 para mouse. • 1 Puerto PS/2 para teclado. • 1 Puerto Paralelo. • 1 Puerto Serial. • Fax MODEM de 56 kbps v.92. <p>Teclado: Teclado expandido en español con teclas de despliegue de menús de windows con descansa manos Conector tipo PS/2 o USB.</p>	150

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 2	<p>Raton: De 2 teclas con scroll conector PS o USB /2 misma marca que el CPU.</p> <p>Monitor: LCD 15" XVGA misma marca del equipo, resolución mínima de 1024 x 768.</p> <p>Fuente de Poder: 200W (Respaldar con carta bajo protesta de decir verdad de que la fuente soporta la capacidad de expansión máxima del gabinete, por parte del fabricante.).</p> <p>Sistema Operativo (Preinstalado): Microsoft® Windows® XP home.</p> <p>Garantía: 3 años en sitio por el fabricante (Deberá incluir un sistema de reporte de fallas y seguimiento de servicios vía web con clave de acceso exclusivo para la dependencia).</p> <p>Gabinete: Minitorre con tecnología tool-less para gabinete y unidades de 5 ¼ y 3 ½ .</p> <p>Motherboard: Diseñado por el fabricante respaldado con carta del representante legal bajo protesta de decir verdad.</p> <p>Audio: Audio integrado al mother board compatible con SoundBlaster de 16-bits.</p> <p>Bocinas: de la misma marca del equipo con logotipo impreso. Del mismo fabricante.</p> <p>Normatividad: Presentar en copia simple certificación ISO9001:2000 de diseño y manufactura del la PC y del monitor del mismo fabricante) y NOM, vigentes.</p> <p>Certificación de Sistema Operativo: Microsoft® Windows® XP HCL de Microsoft El fabricante debe tener una permanencia en el mercado nacional de 10 años presentar carta del fabricante en original bajo protesta de decir verdad y firmada por representante legal.</p> <p>Se deberá incluir CD de recuperación con los drivers incluidos de los dispositivos ofertados.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • El concursante deberá facilitar un equipo muestra igual al de su oferta para realizar pruebas de rendimiento y accesibilidad a los sistemas institucionales de la SEC. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, para dar soporte técnico, presentando documentación comprobatoria. <p>No se aceptarán cajas blancas o ensambles.</p>	
3	<p>Computadora personal Pentium 4 a 2.8 GHz con CD y unidad 3.5".</p> <p>Gabinete: Ultra Small Form Factor.</p> <p>Procesador: Intel Pentium IV a 2.8 GHz.</p> <p>Chipset: Intel 915G.</p> <p>Memoria Caché instalada: 1 MB integrada al procesador.</p> <p>Memoria RAM instalada: 512 MB tipo DDR2 a 400 MHz en un módulo.</p> <p>Disco Duro tipo: Alta velocidad 7,200 RPM.</p> <p>Capacidad del Disco Duro: 80 GB. Serial ATA.</p>	400

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 3	<p>Controladora del Disco Duro: Serial ATA.</p> <p>Dispositivo Óptico: Unidad DVD interna con velocidad 8X.</p> <p>Puertos integrados al MotherBoard:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Paralelo. • 4 USB 2.0 mínimo libres. • 1 USB 2.0 para mouse. • 1 USB 2.0 para teclado. <p>Tarjeta de video: Integrada de 128MB.</p> <p>Monitor: De la misma marca del fabricante. Monitor plano LCD de 15" (visibles), TFT de matriz activa con resolución de 1024 x 768 @ 60 Hz. Base con movimiento de inclinación en la pantalla hacia delante y hacia atrás. Cumplimiento de estándares MPR II, Energy Star o TCO-95 o 99, con soporte para integrar el CPU de la misma marca del fabricante.</p> <p>Tarjeta de Red: 10/100/1000 Base-TX Ethernet autosensing (RJ-45), integrada al Motherboard - Wake On Lan.</p> <p>Teclado: De la misma marca del fabricante, 105 teclas en español, con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de menú de inicio para Windows. Con indicadores luminosos. Conectividad USB al CPU.</p> <p>Mouse: Mouse con scroll dos botones, compatible USB, de la misma marca del equipo.</p> <p>Gabinete: Gabinete que permita sin necesidad de herramienta, abrir la cubierta, retirar unidades de almacenamiento (DVD, CD-RW, HD, etc.), remover las tarjetas en los slots PCI, sin uso de tornillos (Tool Less). La sujeción de los dispositivos de almacenamiento y la cubierta deberán estar identificadas.</p> <p>BIOS: Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante versión 2.0 que soporte CIM, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan en idioma inglés.</p> <p>Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Password de usuario y Administrador. • Habilitación/Deshabilitación del puerto paralelo. • Reporte de alertas al usuario y al administrador. • Password vía Setup almacenado en EPROM. • Número de serie grabado en setup no modificable. • Detección de apertura de chasis integrada en el gabinete. <p>Manejo y Soporte del DMI (Desktop Management Interface) versión 2.0. DMI del fabricante que permita la administración remota de los recursos, teniendo acceso a:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo y velocidad del procesador. • Número de slots de memoria totales. • Número de serie del CPU. • Modelo del disco duro. • Modelo de la tarjeta de video. • Encendido y apagado del equipo. • Versión del BIOS. • Actualización del BIOS. • Habilitar/Deshabilitar el puerto paralelo. 	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 3	<p>Motherboard: Tarjeta madre diseñada por el fabricante del equipo, con la misma marca troquelada o grabada en la tarjeta (no se aceptan etiquetas o calcomanías), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, deberá estar avalada por carta del fabricante. (indicar número de parte).</p> <p>Software preinstalado de fábrica: Sistema operativo Windows XP Home última versión, último Service Pack y todas las actualizaciones críticas de seguridad instaladas.</p> <p>Advanced Power Management: Deberá soportar el modo "standby" deberá cumplir con el estándar EPA "Energy Star" .</p> <p>Calidad: Estándares de Calidad ISO 9001 y/o ISO9002 ó NMX Equiparable y NOM.</p> <p>Garantía: En sitio de 3 años en todos los componentes, otorgada por el fabricante. Se deberá contar con un número LADA 01-800 del fabricante, para reporte de fallas, esto respaldado con carta del fabricante; además se deberá proporcionar un sistema de reporte de fallas vía correo electrónico, vigente durante el tiempo que dure la garantía.</p> <p>Aditamentos adicionales: Cables, manuales, drivers y todo lo necesario para la correcta operación del equipo.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • El concursante deberá facilitar un equipo muestra igual al de su oferta para realizar pruebas de rendimiento y accesibilidad a los sistemas institucionales de la SEC. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, para soporte técnico, presentando documentación comprobatoria. <p>No se aceptarán cajas blancas o ensambles.</p>	
4	<p>Computadora personal Pentium 4, 2.8 GHz con DVD-RW y unidad 3.5".</p> <p>Gabinete: Ultra Small Form Factor.</p> <p>Procesador: Intel Pentium IV a 2.8 GHz.</p> <p>Chipset: Intel 915G.</p> <p>Memoria Caché instalada: 1 MB. Integrada al procesador.</p> <p>Memoria RAM instalada: 512 MB tipo DDR2 a 400 MHz en un módulo.</p> <p>Disco Duro tipo: Alta velocidad 7,200 RPM.</p> <p>Capacidad del Disco Duro: 80 GB. Serial ATA.</p> <p>Controladora del Disco Duro: Serial ATA.</p> <p>Dispositivo Óptico: Unidad interna DVD +/- RW.</p> <p>Puertos integrados al MotherBoard :</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Paralelo. • 4 USB 2.0 mínimo libres. • 1 USB 2.0 para mouse. • 1 USB 2.0 para teclado. 	15

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 4	<p>Tarjeta de video: Integrada de 128MB.</p> <p>Monitor: De la misma marca del fabricante. Monitor plano LCD de 15" (visibles), TFT de matriz activa con resolución de 1024 x 768 @ 60 Hz. Base con movimiento de inclinación en la pantalla hacia delante y hacia atrás. Cumplimiento de estándares MPR II, Energy Star o TCO-95 ó 99. Con soporte para integrar el CPU de la misma marca del fabricante.</p> <p>Tarjeta de Red: 10/100/1000 Base-TX Ethernet autosensing (RJ-45), integrada al Motherboard - Wake On Lan.</p> <p>Teclado: De la misma marca del fabricante, 105 teclas en español, con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de menú de inicio para Windows. Con indicadores luminosos. Conectividad USB al CPU.</p> <p>Mouse: Mouse con scroll dos botones, compatible USB, de la misma marca del equipo.</p> <p>Gabinete: Gabinete que permita sin necesidad de herramienta, abrir la cubierta, retirar unidades de almacenamiento (DVD-RV, CD-RW, HD, etc.), remover las tarjetas en los slots PCI, sin uso de tornillos (Tool Less). La sujeción de los dispositivos de almacenamiento y la cubierta deberán estar identificadas.</p> <p>BIOS: Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante versión 2.0 con soporte CIM, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan, en idioma inglés.</p> <p>Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Password de usuario y Administrador. • Habilitación/Deshabilitación del puerto paralelo. • Reporte de alertas al usuario y al administrador. • Password vía Setup almacenado en EPROM. • Número de Serie grabado en Setup no modificable. • Detección de apertura de chasis integrada en el gabinete. <p>Manejo y Soporte del DMI (Desktop Management Interface) versión 2.0. DMI del fabricante que permita la administración remota de los recursos, teniendo acceso a</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo y velocidad del procesador. • Número de slots de memoria totales. • Número de serie del CPU. • Modelo del disco duro. • Modelo de la tarjeta de video. • Encendido y apagado del equipo. • Versión del BIOS. • Actualización del BIOS. • Habilitar/Deshabilitar el puerto paralelo. <p>Motherboard: Tarjeta madre diseñada por el fabricante del equipo, con la misma marca troquelada o grabada en la tarjeta (no se aceptan etiquetas o calcomanías), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, deberá estar avalada por carta del fabricante. (indicar número de parte).</p> <p>Software preinstalado de fábrica: Sistema operativo Windows XP Home última versión, último Service Pack y todas las actualizaciones críticas de seguridad instaladas.</p> <p>Advanced Power Management: Deberá soportar el modo "standby" deberá cumplir con el estándar EPA "Energy Star" .</p> <p>Calidad: Estándares de Calidad ISO 9001 y/o ISO9002 ó NMX Equiparable y NOM.</p>	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 4	<p>Garantía: En sitio de 3 años en todos los componentes, avalada por el fabricante. Se deberá contar con un número LADA 01-800 del fabricante, para reporte de fallas, esto respaldado con carta del fabricante; además se deberá proporcionar un sistema de reporte de fallas vía correo electrónico, vigente durante el tiempo que dure la garantía.</p> <p>Aditamentos adicionales: Cables, manuales, drivers y todo lo necesario para la correcta operación del equipo.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, presentando documentación comprobatoria. <p>No se aceptarán cajas blancas o ensambles.</p>	
5	<p>Computadora personal Pentium 4, 2.8 GHz con CD-RW y unidad 3.5".</p> <p>Gabinete: Ultra Small Form Factor.</p> <p>Procesador: Intel Pentium IV a 2.8 GHz.</p> <p>Chipset: Intel 915G.</p> <p>Memoria Caché instalada: 1 MB. Integrada al procesador.</p> <p>Memoria RAM instalada: 512 MB tipo DDR2 a 400 MHz en un módulo.</p> <p>Disco Duro tipo: Alta velocidad 7,200 RPM.</p> <p>Capacidad del Disco Duro: 80 GB. Serial ATA.</p> <p>Controladora del Disco Duro: Serial ATA.</p> <p>Dispositivo Óptico: Unidad combo interna CD-RW.</p> <p>Puertos integrados al MotherBoard :</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Paralelo. • 4 USB 2.0 mínimo libres. • 1 USB 2.0 para mouse. • 1 USB 2.0 para teclado. <p>Tarjeta de video: Integrada de 128MB.</p> <p>Monitor: De la misma marca del fabricante. Monitor plano LCD de 15" (visibles), TFT de matriz activa con resolución de 1024 x 768 @ 60 Hz. Base con movimiento de inclinación en la pantalla hacia delante y hacia atrás. Cumplimiento de estándares MPR II, Energy Star o TCO-95 ó 99. Con soporte para integrar el CPU de la misma marca del fabricante.</p> <p>Tarjeta de Red: 10/100/1000 Base-TX Ethernet autosensing (RJ-45), integrada al Motherboard - Wake On Lan.</p> <p>Teclado: De la misma marca del fabricante, 105 teclas en español, con 12 teclas de función, teclado numérico y tecla de menú de inicio para Windows. Con indicadores luminosos. Conectividad USB al CPU.</p> <p>Mouse: Mouse con scroll dos botones, compatible USB, de la misma marca del equipo.</p>	50

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 5	<p>Gabinete: Gabinete que permita sin necesidad de herramienta, abrir la cubierta, retirar unidades de almacenamiento (DVD-RV, CD-RW, HD, etc.), remover las tarjetas en los slots PCI, sin uso de tornillos (Tool Less). La sujeción de los dispositivos de almacenamiento y la cubierta deberán estar identificadas.</p> <p>BIOS: Propietario del fabricante o con derechos reservados para el fabricante versión 2.0 con soporte CIM, almacenado en Flash EPROM, actualizable vía disco flexible y red, que tenga manejo de Plug and Play en aquellos dispositivos que lo permitan, en idioma inglés.</p> <p>Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Password de usuario y Administrador. • Habilitación/Deshabilitación del puerto paralelo. • Reporte de alertas al usuario y al administrador. • Password vía Setup almacenado en EPROM. • Número de Serie grabado en Setup no modificable. • Detección de apertura de chasis integrada en el gabinete. <p>Manejo y Soporte del DMI (Desktop Management Interface) versión 2.0. DMI del fabricante que permita la administración remota de los recursos, teniendo acceso</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tipo y velocidad del procesador. • Número de slots de memoria totales. • Número de serie del CPU. • Modelo del disco duro. • Número de serie del CPU. • Modelo del disco duro. • Modelo de la tarjeta de video. • Encendido y apagado del equipo. • Versión del BIOS. • Actualización del BIOS. • Habilitar/Deshabilitar el puerto paralelo. <p>Motherboard: Tarjeta madre diseñada por el fabricante del equipo, con la misma marca troquelada o grabada en la tarjeta (no se aceptan etiquetas o calcomanías), no deberá presentar alteraciones o correcciones de ingeniería, deberá estar avalada por carta del fabricante. (indicar número de parte).</p> <p>Software preinstalado de fábrica: Sistema operativo Windows XP Home última versión, último Service Pack y todas las actualizaciones críticas de seguridad instaladas.</p> <p>Advanced Power Management: Deberá soportar el modo "standby" deberá cumplir con el estándar EPA "Energy Star" .</p> <p>Calidad: Estándares de Calidad ISO 9001 y/o ISO 9002ó NMX Equiparable y NOM.</p> <p>Garantía: En sitio de 3 años en todos los componentes, avalada por el fabricante. Se deberá contar con un número LADA 01-800 del fabricante, para reporte de fallas, esto respaldado con carta del fabricante; además se deberá proporcionar un sistema de reporte de fallas vía correo electrónico durante el tiempo que dure la garantía.</p> <p>Aditamentos adicionales: Cables, manuales, drivers y todo lo necesario para la correcta operación del equipo.</p>	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 5	<p>Se deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, presentando documentación comprobatoria. <p>No se aceptarán cajas blancas o ensamblados.</p>	
6	<p>Computadora de escritorio. Macintosh. Procesador: 2.3GHz dual G5. Cache: 512k por procesador. Bus frontal: 1.15GHz por procesador. Memoria: 512MB PC3200 (400MHz) Soportar hasta 8GB DDR SDRAM. Gráficos: ATI Radeon 9600 con 128MB DDR SDRAM, two single-link DVI ports. Disco duro: 250GB Serial ATA; 7200 rpm. Disco óptico: 16x SuperDrive (DVD+R DL/DVD±RW/CD-RW). Slots PCI: Tres open full-length PCI-X slots: uno 133MHz, 64-bit slot y dos 100MHz, 64-bit slots. Módulos de expansión: Un puerto FireWire 800, dos puertos FireWire 400 (uno al frente); tres puertos USB 2.0 (uno al frente), dos puertos USB 1.1 (en el teclado); AGP 8X Pro slot con tarjeta gráfica instalada. Bahías: Dos bahías internas para disco duro (1 ocupada); una bahía para disco óptico (ocupada). Tarjeta de red: 10/100/1000BASE-T Ethernet y modem 56K V.92 (sistema estandar de 1.8GHz interno). Tarjeta inalámbrica interna: AirPort Extreme (basada en especificación 802.11g; y certificación Wi-Fi IEEE 802.11b). Monitor: 17" misma marca que el CPU para su fácil integración, conectividad USB. Mouse: Misma marca que el CPU para su fácil integración, conectividad USB. Audio: entrada/salida digital de audio, optical digital audio output, entrada/salida análoga de audio, entrada de audífonos, bocinas y micrófono frontal. Sistema operativo: Mac OS X version 10.4 Tiger. Software instalado: Mac OS X, Dashboard, Mail, Safari, iChat AV, Address Book, QuickTime, iLife (includes iTunes, iPhoto, iMovie HD, iDVD and GarageBand), iCal, DVD Player, Classic environment, Art Directors Toolkit X, GraphicConverter, Microsoft Office 2004 for Mac Test Drive, OmniGraffle, OmniOutliner, QuickBooks New User Edition, Zinio Reader, Xcode Developer Tools. Accesorios: Teclado y mouse apple, con cables de entrada USB adaptador DVI a VGA, cable de modem. Garantía: tres años en sitio en todas sus partes avalada por fabricante. Deberá entregar: Manuales, Cables, Discos de sistema, Discos de software preinstalado.</p>	2



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 6	<p>Se deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el oferente para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, presentando documentación comprobatoria. 	
7	<p>Computadora personal con DVD/CD-RW y Unidad de 3.5". Procesador: Procesador dual a 1.8 GHz o superior. Chipset: intel 865GV. Bus: Frontal de 533 Mhz . Controlador de Dispositivos: Tarjeta Controladora para SATA RAID - Para conectar más de dos SATA drives (SATACTL). Memoria del Sistema: 2GB, a 400MHz, en dimm tipo DDR2 SDRAM, ECC (2 DIMMS) (2GE2). Gráficos: Tarjeta de vides independiente 256MB PCIe x16 nVidia Quadro FX 3400, Capacidad Dual DVI o Dual VGA o DVI+VGA (FX3400). Almacenamiento: 3 discos duros - Todos discos SATA, RAID 0, configuración total de 3 discos (SR03) <ul style="list-style-type: none"> • Sistema 160GB SATA (7200 rpm) con DataBurst Cache (160SATP) para sistema. • 250GB SATA (7200 rpm) con DataBurst Cache (250SATA). • 250GB SATA (7200 rpm) con DataBurst Cache (250SATA). Unidad de Combo DVD/CDRW 52x32x52x16. Interfaz de Red: Tarjeta de red integrada al motherboard 10/100 RJ45 Base-TX Ranuras de Expansión: 3 Ranuras AGP antes de configurar Bahías de almacenamiento: <ul style="list-style-type: none"> • 2 Bahías externas de 5.25" (1 ocupada unidad óptica). • 1 Bahía externa de 3.5" para unidad . (ocupada por el lector 6 en 1). • 3 Bahías internas de 3.5" para discos duros (1 ocupada por el disco duro de sistema). Interfaz de Entrada/Salida: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Conector para monitor CRT. • 6 Puertos USB (Universal Serial Bus), 2 frontales(se acepta extensiones siempre y cuando sea diseño original del fabricante) y 4 posteriores (integrados al mother board no se aceptan extensiones de ningún tipo). • 1 Puerto de red local RJ-45. • 2 Puertos de red FireWire. • 2 Conector para salida de audio (1 Frontal y 1 posterior no se aceptan adaptaciones de ningún tipo ni tampoco utilizar la salida de audio de la unidad óptica). • 2 para micrófono, (1 de acceso frontal y 1 posterior no se aceptan adaptaciones de ningún tipo solo diseño original de fabrica de la marca oferta.). • 1 Conector para entrada de audio (Posterior) </p>	1



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
<p>Continúa partida 7</p>	<ul style="list-style-type: none"> • 1 Puerto PS/2 para mouse. • 1 Puerto PS/2 para teclado. • 1 Puerto Paralelo. • 1 Puerto Serial. <p>Teclado: Teclado expandido en español con teclas de despliegue de menús de windows con descansas manos Conector tipo PS/2 o USB.</p> <p>Raton: De 2 teclas con scroll conector PS o USB /2 misma marca que el CPU.</p> <p>Monitor: UltraSharp de 17" con stand de altura ajustable (1704FPP) resolución mínima de 1024 x 768 a 32 bits.</p> <p>Fuente de Poder: 200W (Respaldar con carta bajo protesta de decir verdad de que la fuente soporta la capacidad de expansión máxima del gabinete, por parte del fabricante).</p> <p>Sistema Operativo (Preinstalado): Microsoft® Windows® XP home.</p> <p>Garantía: 3 años en sitio por el fabricante (Deberá incluir un sistema de reporte de fallas y seguimiento de servicios vía web con clave de acceso exclusivo para la dependencia).</p> <p>Gabinete: Minitorre con tecnología tool-less para gabinete y unidades de 5 ¼ y 3 ½ .</p> <p>Motherboard: Diseñado por el fabricante respaldado con carta de representante legal bajo protesta de decir verdad.</p> <p>Audio Sound Blaster Audigy 2 (D) con Dolby 5.1 y puerto IEEE 1394 firewire (SBA2) con 20 bits.</p> <p>Bocinas: De la misma marca del equipo con logotipo impreso. Del mismo fabricante.</p> <p>Normatividad: Presentar en copia simple certificación ISO9001:2000 de diseño y manufactura del la PC y del monitor del mismo fabricante) y NOM, vigentes.</p> <p>Certificación de Sistema Operativo: Microsoft® Windows® XP HCL de Microsoft El fabricante debe tener una permanencia en el mercado nacional de 10 años presentar carta del fabricante en original bajo protesta de decir verdad y firmada por representante legal.</p> <p>Se deberá incluir CD de recuperación con los drivers incluidos de los dispositivos ofertados.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto en menos de cinco días hábiles. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, presentando documentación comprobatoria. • No se aceptarán cajas blancas o ensambles. 	



SEC

GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
8	<p>Computadora portátil Pentium M, 1.6 GHz. Procesador Intel Pentium® M 725 (1.60GHz), Español. Sistema Operativo. Microsoft® Windows® XP profesional cpn SP2, en Español, con licencia y media de instalación. Pantalla de 14.1" XGA. Memoria. 512MB DDR2 a 400MHZ. Tarjeta de video. 128MB ATI Mobility. Dispositivo Óptico. 8X CD-WR/DVD-ROM. Disco Duro. 40GB 5400 RPM Bateria Primaria. 53 WHr Bateria primaria de 6 Celdas. Tarjeta de Red Inalámbrica. Tarjeta Inalámbrica Intel PRO/Wireless 2200 (802.11b/G, 11Mbps). Tarjeta de Red. Tarjeta de Red y Modem Integrados Peso: aproximado de 2.2 Kgr. Garantía. 1 año de garantía en partes y mano de obra con servicio en sitio. Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.• Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002.• Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, presentando documentación comprobatoria.	30
9	<p>Servidor para montaje en rack con 4 procesadores RAM 12 GB. Procesador: 4 procesadores Xeon de 3.0 GHz, 667 MHz front side bus, 8 MB caché cada uno. Bus Frontal: Bus frontal de 667 MHz. Memoria: 12 GB con crecimiento hasta 32GB DDR266 ECC SDRAM. Discos Duros: 4 Discos duros de 146GB (15,000 rpm) Ultra SCSI. Crecimiento de Almacenamiento Interno: 900 GB o mas. Bahías de Disco :</p> <ul style="list-style-type: none">• Bahías de Disco Duro para 5 unidades de disco SCSI antes de configurar. Bahía de medios para un CD-ROM 24X EIDE u 8 DVD ROM EIDE, una unidad de diskette de 3.5".• Estandar 3.5" 1.44 MB FD. <p>Puertos de Entrada y Salida: Teclado USB, mouse USB, 1 serial, puertos de video y dos conectores RJ45. Ranuras de Expansión:</p> <ul style="list-style-type: none">• PCI-X: una hot-plug a 3.3-V, 64-bit, 133-MHz (en slot 2); dos a 3.3-V, 64-bit, 100-MHz (en slots 6 y 7).• PCIe: tres ranuras x4 (en slots 3 a 5); una ranura x8 (en slot 1). <p>Controlador para unidad de respaldo.</p> <ul style="list-style-type: none">• Ultra3 (Ultra160) SCSI Adaptec® AIC-7892 (160MB/s) para discos (non-RAID). <p>Controlador Raid.</p> <ul style="list-style-type: none">• Controlador RAID 5, PERC 4, Doble-Canal con 128MB cache con batería.	6



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 9	<p>Abastecimiento de Energía y Enfriamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> Voltaje: 110 VAC. <p>Dispositivos de Registro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Teclado Windows. Mouse. <p>Unidades Internas .</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidad de 3.5". Unidad de DVD-RW. <p>Gráficos.</p> <ul style="list-style-type: none"> Controlador integrado, 8 MB SDRAM. <p>Opciones de Almacenamiento Externo.</p> <ul style="list-style-type: none"> SCSI sistema de almacenamiento externo. Sistema de RAID fibra canal. <p>Tarjeta de Red.</p> <ul style="list-style-type: none"> Dos Tarjetas de Red Gigabit 100/1000 UTP. <p>Unidad de respaldo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidad Ultrium 1 LTO. <p>Sistema Operativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Windows 2003 Server Enterprise Edition Version Académica. <p>Garantía.</p> <ul style="list-style-type: none"> Tres años de garantía en todas sus partes en sitio. <p>Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> Soporte de Ambiente PreEjecutable (PXE) para NICs. Supervisión de fallas de voltaje, ventilador y condiciones térmicas para asegurar la notificación oportuna de posibles problemas. Administración del conjunto de discos bajo el controlador RAID Expansible. Registro de errores de memoria que pudieron haber sido corregidos por la memoria ECC. Las funciones de administración de activos permiten a los clientes inventariar las configuraciones de servidores, CPU, información de memoria y disco, lo que ayuda a llevar un control de los sistemas y mantenerlos actualizados Deberá incluir todos los cables y el kit de montaje para rack. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación, firmada por representante legal. Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002 	
10	<p>Sistema de procesamiento basado en blades compuesto de:</p> <p>15 servidores con tecnología Blade 2 enclosure para montaje de servidores blade 1 unidad de almacenamiento SAN de 6 TB en fibracanal 1 sistema de respaldo en cinta</p> <p>Cada servidor blade deberá tener:</p>	1

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa	Procesador: Dos procesadores Intel Xeon de 3.0Ghz.	

<p>partida 10</p>	<p>FSB: 800 Mhz. Memoria caché por procesador: 1MB L2. Chipset: Intel E7520 Memoria RAM: 8GB. Controladora: Single channel U320 SCSI. RAID soportado: Mirroring (RAID 1). Bahías de disco: Dos para discos SCSI U320. Disco duro: Dos discos duros internos de 73 GB de 10,000 U320. Opciones de respaldo: Sobre red ethernet, infraestructura SAN o NAS. Interfaz de red: Dual Gigabit Ethernet integrado con teaming y soporte a failover. Características de disponibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Memoria ECC con two-way interleaving y soporte a SDDC (single Device Data Connection). • Fuente de poder redundante. • Ventiladores hot swap y módulos de I/O. • Tarjeta de red dual integrada con failover y balanceo de cargas. • Soporte para switch ethernet redundante opcional. <p>Video: ATI Radeon 7000 con 16MB DDR. Administración remota: Controlador de administración integrado para monitoreo con cumplimiento de IPMI 1.5, acceso vía red, módulo de administración del chasis DRAC/MC. Software de administración: Software de Administración Central. Sistemas operativos soportados: Windows 2003 y Red hat enterprise linux 3. Sistema operativo incluido: Windows 2003 server enterprise edition versión académica. Puerto de fibra canal: Ocho servidores blade, deberán tener al menos un puerto fibra canal. Dispositivos de entrada para servidores blade: Al menos dos DVD/RW USB externos para la solución completa.</p> <p>2 chasis para montaje de servidores blade: Unidades de rack: 7U. Cantidad mínima de servidores blade que puede almacenar cada chasis: 10. Fuentes de poder: Fuente de poder redundante con característica "Hot plugg" Dispositivos de entrada: Switch KVM. Modulos de I/O instalados en el enclosuer: Switch ethernet 10/100/1000. Se deberán considerar todos los elementos necesarios para albergar los 15 servidores blade. Agregando todos los cables y accesorios necesarios para su conexión. Adicional:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un chasis deberá ser totalmente redundante (full redundant). • El segundo chasis únicamente deberá ser redundante en los servicios de red, fuentes de poder y ventiladores. • Ambos deben tener los puertos y componentes de hardware y software necesarios para su conexión en fibra canal a la solución SAN de almacenamiento. <p>Unidad de almacenamiento SAN:</p>	
-------------------	---	--

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 10	<p>Capacidad. Debe tener capacidad de 6TB disponibles en crudo y su configuración en RAID 5 y con escalabilidad de al menos 8.7 TB crudos en el mismo gabinete. Al menos 3TB de los 6 solicitados, serán estar compuestos por discos de fibra de canal de al menos 146 GB cada disco, configurados en grupos consistentes para su operación, el resto podrá ser disco SATA de al menos 250 GB.</p> <p>Arquitectura.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de almacenamiento basado en rack • Sistema de alta disponibilidad basado en al menos 2 unidades de procesamiento redundantes, con capacidad de hacer funciones de relevo automático de cargas de trabajo entre ellas en caso de falla de hardware. • Cada unidad de procesamiento deben contar con al menos un microprocesador a 800 Mhz ó superior. • El almacenamiento debe contar con canales internos de Fibra a 2Gb (200MB/s) para comunicación interna entre sus procesadores y discos • Debe tener conexión dual entre las unidades de procesamiento y los discos, los cuales deben contar con al menos dos loops internos de fibra a 2Gb • Mínimo 4 puertos de fibra (soporte a FC-AL y FC-SW) de 2Gb (200MB/s) para conexión a los servidores en forma directa • Debe tener capacidad de hasta 2GB total en memoria Cache del tipo ECC y debe ser espejeada entre procesadores como característica de alta disponibilidad. • Debe manejar al menos 360MB/s de transferencia sostenida en el sistema y 680MB/s en cache • Debe contar con soporte de hasta 512 LUNs por sistema y hasta 128 LUNs por RAID Group • Debe soportar un tamaño de LUN de hasta 2TB • Debe ser compatible para integrarse a un esquema SAN a través de switches de canal de fibra. • Debe contar con herramienta de software para el balanceo de cargas y failover, que asegure el acceso a la información aún en eventos en los que se presente una falla en una de las rutas de comunicación entre el servidor de procesamiento y el servidor de almacenamiento. • Debe contar con herramientas de software del mismo fabricante del servidor de almacenamiento propuesto, que le permitan: <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y monitorear el desempeño del arreglo en operación, proporcionando información detallada del arreglo y su desempeño con el fin de afinar y sacar el máximo provecho del mismo. • Administrar redes de almacenamiento SAN, • Manejo de LUN Masking y • Path failover como característica de alta disponibilidad a través de su Sw de balanceo de cargas de I/O de los canales de host • Debe soportar la conexión de servidores de procesamiento con sistemas operativos abiertos: Sun Solaris, HP- UX , IBM AIX, , Windows NT, Windows 2000, Linux y Novell Netware. • Debe contar con batería de respaldo que en el momento de una pérdida de energía, dicha batería tenga la capacidad de proveer suficiente energía al arreglo para asegurar que la información en la memoria cache volátil sea grabada en disco. 	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 10	<ul style="list-style-type: none"> • Debe permitir la actualización del software propio del almacenamiento de una manera que no se interrumpa el servicio, y permitir en línea aumentar la capacidad de almacenamiento. • Debe poder soportar al menos los siguientes tipos de discos de tecnología Hot Swap: 36GB a 10,000 y 15,000 rpm; 73GB a 10,000 rpm y 15,000 rpm; 146GB a 10,000 rpm y 250GB a 5,400 rpm. • Debe soportar hasta 15 unidades de disco (15 slots) por unidad o caja para montar en el rack • Deberá tener una capacidad mínima de entregar más de 50,000 I/Os por segundo. • Debe soportar conexión directa a red LAN Ethernet para configurar la estación que contenga el sw de administración • Debe soportar como mínimo Raid-1/0, Raid-0, Raid-1, Raid-3 y Raid 5. • La implementación de la arquitectura RAID debe estar basada en la arquitectura del arreglo y deberá realizarse por hardware. • Debe contar con capacidad de crecer en forma no disruptiva y crecer a los siguientes sistemas de almacenamiento o modelos de su propia familia . <p>Centro o estación de Monitoreo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe contar con un software que se cargue en un servidor windows o unix para establecer la consola o estación que permita administrar, configurar y vigilar el comportamiento y el rendimiento de la unidad de almacenamiento en su conjunto. • Debe permitir el control y el manejo de alertas en forma proactiva, el software debe mostrar el comportamiento de todos los componentes físicos de la unidad (discos, canales, ventiladores, etc.). • Debe contar con un sistema de auto monitoreo interno las 24 horas del día. El monitoreo debe ser proactivo y debe proveer la facilidad de reportar automáticamente las fallas a un centro de monitoreo local y remoto. <p>Soporte Remoto. Debe tener la capacidad de ser diagnosticado y reparado en ciertos componentes de manera remota.</p> <p>Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Debe tener integración con frames de administración como CA Unicenter, HP Openview y Tivoli Netview. • Debe contar con una línea de comandos que permita obtener información de la unidad de almacenamiento. • Deberá contar con una conexión Ethernet LAN para poder ser administrado. • Deberá tener la capacidad de ser administrado a través de SNMP, Telnet o a través de WEB. <p>Sistema de respaldo en Cinta: Se deberá proveer de un sistema de almacenamiento en cinta (al menos 100 GB c/u puros, con compresión de al menos 200GB cada uno). Adecuado a la solución integral propuesta, la interconexión de dicho sistema de respaldo se deberá realizar por medio de fibracanal entre las soluciones de servidores y almacenamiento. Adicionalmente, se deberá incluir el hardware y software necesario para su implementación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Adicionales: Se deberá incluir la instalación, puesta a punto, capacitación y 	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 10	<p>soporte técnico para la instalación de la solución completa (integración de los servidores blade con la solución de almacenamiento SAN), así como soporte técnico en la migración de las aplicaciones institucionales actuales a esta solución.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación, firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. • Escrito en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad que el proveedor participante cuenta con ingenieros certificados por parte del fabricante, presentando documentación comprobatoria. 	
11	<p>Servidor para montaje en rack con 2 procesadores, RAM 2GB Procesador: Dos Procesadores Intel Xeon® con velocidad de 2.8 GHz. Bus Frontal: Bus Frontal de 800 MHz SDRAM. Memoria: 2 Gb DDR2, 400Mhz 2X1 GB capacidad de crecimiento de 12.0 GB de memoria. Sistema Operativo : Windows 2003 Server Enterprise Edition Version Académica. Almacenamiento: 2 discos duros de 146 Gb SCSI (10,000 RPM). Bahías para Disco.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 bahías para DDs. • Bahía de medios que soporta un CD-ROM, DVD o un Floppy Disk Drive. <p>Controladores de Discos: Controlador SCSI. Controladores RAID :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Tarjeta RAID PCI. • RAID 0, 1. <p>Tarjetas de Red: Dos puertos de red 10/100/1000 RJ-45. Puertos :</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 Puerto serial. • 4 USB 2.0 (Bus serie universal), • 1 conector video. • 2 puertos RJ-45. • 2 puertos PS/2 para ratón y teclado. <p>Gráficos: Controlador ATI-Rage XL con 8MB de memoria. INCLUYA: Unidad interna CDRW/DVD Combo; unidad de diskette 1.44MB, 3.5"; teclado Windows; ratón 2 botones. Administración</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supervisión de fallos de tensión y condiciones térmicas para garantizar el aviso si hay posibilidad de problemas. • Admite la gestión remota. • Se registran los errores de memoria corregidos por la memoria ECC. • Redirección de la consola. <p>Deberá incluir todos los cables y el kit de montaje para rack. Se deberá presentar la siguiente documentación :</p>	13

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 11	<ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el oferente para esta licitación, firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	
12	<p>Impresora de Matriz de línea de 1125 LPM. Impresora de impacto con banco de martillos de matriz de línea. Velocidad de impresión a 10 CPP: Calidad borrador 1500 LPM, calidad tipo proceso de datos 1125 LPM, calidad OCR-A 900 LPM, calidad tipo documento 600 LPM, calidad OCR-B 400 LPM. Formato de impresión: Calidad borrador 9 x 5, calidad tipo proceso de datos 9 x 7, calidad OCR-A 9 x 9, calidad tipo documento 19 x 9, calidad OCR-B 19 x 15. Acho máximo de línea de impresión: 13.6" (136 columnas a 10 CCP) Paso horizontal de impresión: 5, 6, 7.5, 8.6, 10, 12, 15, 17.1, 20 CPP. Paso vertical de impresión: 1.5, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 12 LPP. Fuentes residentes: Draft, Data Processing, Courier, Gothic, OCR-A, OCR-B Atributos de impresión: negrita, itálica, índice, subíndice, subrayado, superrayado, tachado. Sistemas operativos soportados: Windows 3.x/95/98/Nt/2000/ Xp/2003, DOS, Unix, Linux, AS400. Resolución de graficación: 240 x 288 ppp. Velocidad de graficación: 187 pulgadas/min. Buffer: dinámico de 16 Kb. Emulaciones de protocolo: Ibm proprinter III xl, Epson Fx 100+, mt 660, hp2564c, Printronix p600/p6000, Genicom ANSI, DEC LG01, MTPL, Epson FX-1180. Controles de operación: a través de panel de control con pantalla integral de cristal líquido de 32 dígitos, 10 memorias para salvar configuraciones, función de bloqueo de panel y mensajes en varios idiomas. Interfases: Estándar; paralelo bidireccional IEEE-1284 compatible con centronics y serial RS-232C concurrentes; opcionales: Twinax/Coax, Ethernet, IPDS, IPDS vía TCP/IP. Tipo de papel utilizado: forma continua con orilla perforada, original y 5 copias más papel carbón, con papel de espesor máximo de 0.025". Ancho de papel: de 2.5" a 18.9". Manejo de papel: 4 tractores bidireccionales. Vida útil cinta de impresión: 60 millones de caracteres. Nivel acústico: 52 dBA. Deberá incluir cables (Paralelo ó USB), manuales y drivers para su instalación y operación. Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. • Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados. • Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías. 	4

Partida	Descripción	Cantidad
13	<p>Impresora de matriz de línea de 600 LPM Tecnología de impresión: De impacto con banco de martillos de matriz de línea. Velocidad de impresión: 600 líneas por minuto (texto), 75 pulgadas por minuto (gráficas). Velocidad de impresión a 10 cpp.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad tipo borrador: 600 LPM. • Calidad tipo proceso de datos: 450 LPM. • Calidad tipo OCR-A : 360 LPM. • Calidad tipo documento: 189 LPM. <p>Calidad tipo OCR-B: 133 LPM.</p> <p>Formato de impresión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calidad tipo borrador : 9 x 5. • Calidad tipo proceso de datos: 9 x 7. • Calidad tipo OCR-A: 9 x 9. • Calidad tipo documento: 19 x 9. • Calidad tipo OCR-B: 19 x 15. <p>Nivel de ruido: 55 dB(A). Paso horizontal de impresión: 5, 6, 6.7, 7.5, 8.33, 8.6, 10, 12, 13.33, 15, 16.67, 17.1, 20 cpp. Paso vertical de impresión: 1.5, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 Y 12 lpp. Fontes residentes: Draft, Data Processing, Courier, Gothic, OCR-A, OCR-B. Tipos de códigos de barras: Código 39, Codabar, 2 de 5 intercalado, UPC A, UPC E, EAN 8, EAN 13, código 128, US Postnet, Código MSI, Identicon 2 de 5, EAN 128, PDF 417.417. Estandar de graficación: Tally® Industrial Graphics; QMS® CODE V™ Version 2; Printronix® PGL. Resolución de gráficas: 240 x 288 PPP. Velocidad de graficación: 75 pulgadas/minuto. Buffer dinámico: 16 KB. Memoria SDRAM: 36 MB. Emulación de protocolo: MT 660, MTPL, IBM Proprinter III XL, Epson FX-1180, HP2564C, DEC LG01, Tally® ANSI, Genicom® ANSI, Printronix® P600 / P5000 / P6000. Controles de operación: Panel con pantalla de cristal líquido de 32 dígitos, 10 memorias para salvar configuraciones, función de bloqueo de panel y mensajes en varios idiomas indicador realizado, Bocina de alarma, botones para ajuste del AGA Interfaces estandar. Estándar: Serial RS-232 y paralelo IEEE 1284 Compatible concurrentes con selección automática. Opcional: Twinax / Coax, Ethernet, IPDS, IPDS vía TCP/IP. Tipo de papel utilizado: Forma continua con orilla perforada original y 5 copias más papel carbón, con papel de espesor máximo de 0.025". Ancho de papel: 2.8" a 18.7". Manejo de papel: Con 2 tractores bidireccionales. Vida útil de la cinta de impresión: 40 Millones de caracteres. Nivel acústico: 55 dBA. Ajuste automático de aga: Estándar. Formato del gabinete: Escritorio. Cconsumo de energía imprimiendo: 105 W. Voltaje de alimentación: 100-240 VCA /47-63 Hz. Deberá incluir cables (Paralelo ó USB), manuales y drivers para su instalación y operación.</p> <p>Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. • Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante 	15

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 13	<p>de los equipos ofertados.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías. 	
14	<p>Impresora laser blanco y negro. Tecnología de impresión: láser. Velocidad de impresión: 36 paginas por minuto mínimo. Calidad de impresión: 1200 x 1200 dpi mínimo. Tiempo de impresión de la primera copia: menor a 8 segundos. Procesador: 400 Mhz mínimo. Memoria Ram: 64 Mb y con expansión a 320 Mb mínimo. Conectividad: 1 puerto USB y 1 puerto de red Ethernet 10/100 BaseTx integrado. Puerto paralelo. Lenguajes: Emulación Postscript 3 y PCL 6 mínimo. Bandejas de papel: 1 bandeja de 250 hojas. Opción de integrar modulo de impresión duplex. Incluya: cable de poder, 1 toner mínimo para 10,000 impresiones, manuales, software de administración de impresora en red, controladores y cable USB. Compatible con sistemas operativos: Windows 9x, 2000, NT, XP, Me, Novell, Linux, Unix y Mac OS. Modalidad de ahorro de energía. Ciclo de trabajo mensual: 150,000 impresiones mínimo. Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. Deberá incluir cables (Paralelo ó USB), manuales y drivers para su instalación y operación. Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. • Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados. • Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías. 	113
15	<p>Impresora laser a color Tecnología de impresión: láser a color. Velocidad de impresión: 26 paginas por minuto en color y monocromatico mínimo. Calidad de impresión: 2400 dpi mínimo. Tiempo de impresión de la primera copia: menor a 12 segundos. Procesador: 700 Mhz mínimo. Memoria Ram: 128 Mb y con expansión a 512 Mb mínimo. Conectividad: 1 puerto USB 2.0 y 1 puerto de red Ethernet 10/100 BaseTx integrado. Puerto paralelo. Lenguajes: Adope Postscript 3 y emulación PCL 5c. Bandejas de papel: 1 bandeja de 500 hojas y 1 multiuso de 100 hojas, mínimo. Opción de integrar modulo de impresión duplex. Incluya: cable de poder, 1 toner de cada color (cyan, magenta, amarillo y negro) mínimo para 4,000 impresiones, manuales, software de administración de impresora en red, controladores y cable USB. Compatible con sistemas operativos: Windows 9x, 2000, NT, XP, Me, Novell, Linux, Unix y Mac OS. Modalidad de ahorro de energía.</p>	12

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 15	<p>Ciclo de trabajo mensual: 100,000 impresiones mínimo. Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. Deberá incluir cables (Paralelo ó USB), manuales y drivers para su instalación y operación. Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. • Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados. <p>Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías.</p>	
16	<p>Impresora de inyección de Tinta. Tecnología de impresión inyección de tinta térmica. Velocidad de impresión: 10 paginas por minuto en color y 15 ppm en negro, mínimo. Calidad de impresión: 4800 x 1200 dpi mínimo. Conectividad: 1 puerto USB. Entrada de papel: 100 hojas, mínimo. Compatible con sistemas operativos: Windows 98, 2000, XP, Me, y Mac OS. Ciclo de trabajo mensual: 3,000 impresiones mínimo. Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. Deberá incluir cables (Paralelo ó USB), manuales y drivers para su instalación y operación.</p> <p>Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. • Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados. • Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías. 	18
17	<p>Plotter. Velocidad de impresión borrador negro/color: 7,9 m2/hora; dibujos lineales en A1: 60 segundos en negro, 90 segundos en color. Velocidad de impresión color normal: 3,3 m2/hora. Velocidad de impresión mejor calidad negro/color: 2 m2/hora. Resolución: Precisión de línea: $\pm 0.2\%$, resolución de impresión: 2.400 x 1.200Ppp. Lenguaje de Impresión: HP-GL/2, HP RTL (TIFF, JPEG de UNIX®, Linux® y Win NT® con ZHRaster Plus). Manejo de papel: Hojas sueltas, alimentador de rollos, cortador automático. Papel recubierto y satinado. Tamaño de impresión: Hoja: ancho 21 a 61cm; largo: 21 a 189,7cm. Rollos: ancho 61cm; largo hasta 45,7m. Conectividad: Un puerto USB, un puerto paralelo IEEE 1284 y un Jetdirect. Memoria estándar: 96 MB de RAM; disco duro de 6 GB. Sistema Operativo: Microsoft® Windows® 95, 98, Me, NT® 4.0, 2000 y XP. "Chips inteligentes" integrados en los cartuchos de tinta y en los cabezales de impresión para evitar que el usuario se quede sin tinta de forma inesperada. Resolución de impresión verdadera de color de 600 ppp y negro direccionable de 1200 ppp. Compatibilidad de red con tarjeta de red JetDirect EIO integrada para Fast</p>	3



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 17	<p>Ethernet 10/100 Base-TX. Navegación sencilla, diseño gráfico del panel de control. Controlador Adobe® PostScript® 3™ verdadero integrado para Windows (3.1, 95/98, NT 3.51/4.0) y Macintosh (QuickDraw 7.1 - 8.0). Controladores para Windows 3.1, 95/98, XP profesional y NT 4.0 Controladores para AutoCAD® 2000 y versiones 12, 13, 14 (y superiores cuando estén disponibles) para Windows y DOS.</p> <p>Deberá incluir cables (Paralelo ó USB), manuales y drivers para su instalación y operación. Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante.• Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados.• Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías• Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.• Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002.	
18	<p>Scanner de cama plana Tipo de escáner: Cama plana, escaneo a color. Resolución: 2400 x 2400 dpi. Profundidad de bit: 48 bits. Velocidad de tarea: 48 segundos, texto OCR carta b/n; 28 segundos, foto color 4 x 6 216 mm x 279 mm. Sistemas Operativos: Microsoft® Windows 98, Me, XP Professional, XP Home, 2000, Mac SO 9.1 y SO X 10.1.2 y mayor.</p> <p>Deberá incluir cables (Paralelo ó USB), manuales y drivers para su instalación y operación. Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante.• Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados.• Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías• Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.	10
19	<p>Scanner para digitalización de archivos Tipo de escáner: Cama plana. Profundidad de bit: 48 bits. Escaneo a color. Resolución de hardware: 4800 x 4800 dpi. Resolución óptica: 4800 dpi. Niveles de escala de gris: 256. Tamaño máximo de escaneo: 213 mm x 350 mm. Velocidad de tarea: En 28 seg, fotografías 4 x 6-pulgadas a Microsoft Word; en 47 seg, OCR; en 32 sec, fotografías 4 x 6 - pulgadas para e-mail.</p>	3



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 19	<p>Velocidad de escaneo en vista previa: 4 segundos.</p> <p>Puertos: USB y SCSI.</p> <p>Conectividad: USB - compatible con especificaciones USB 2.0, conectividad SCSI.</p> <p>Consumo de energía: 80 watts máximo.</p> <p>Sistemas operativos: Microsoft® Windows® 98, Me, NT 4.0, 2000, XP Home y Profesional; Mac OS 9.1 o mayor, OS X 10.1.5, OS X 10.2 o mayor.</p> <p>Compatible con Mac</p> <p>Conectividad en red</p> <p>Requerimientos del sistema: Pentium II, Celeron, 64 MB RAM, 175 MB de disco, más 50 MB para el escaneo full-color, CD, USB, Explorer 5.0 o sup, SVGA, Win 98, Me, 2000 XP, NT4.0.</p> <p>Requerimientos del sistema mac: Procesador 233 MHz Power PC; 240 MB libres de disco duro; 64 MB RAM (Mac OS X: 128 MB); Mac OS 9.1 o mayor, OS X 10.1.5 o mayor, OS X 10.2.3 o mayor.</p> <p>Software incluido: Photo&Imaging,Photoshop Elements,Acrobat,NewSoft Presto,IRIS ReadIris Pro,TWAIN,PageManager,S. OmniForm,Pixel Translations,Kofax VRS, Precisionscan Pro.</p> <p>Incluya cables y software necesario para su instalación</p> <p>Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. • Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados. • Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	
20	<p>Servidor de almacenamiento, para servidores Windows, con las siguientes especificaciones:</p> <p>Servidor para montaje en rack 2 Procesadores, RAM 8 GB</p> <p>Procesador: 2 procesadores Xeon de 3.0 GHz, 667 MHz front side bus, 8 MB caché cada uno.</p> <p>Bus Frontal: Bus frontal de 667 MHz.</p> <p>Memoria: 8 GB con crecimiento hasta 32GB DDR266 ECC SDRAM.</p> <p>Discos Duros: 6 Discos duros de 300 GB (10,000 rpm) Ultra SCSI.</p> <p>Almacenamiento Interno: 1.8 TB o mas.</p> <p>Bahías de Disco:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bahías de Disco Duro para 6 unidades de disco SCSI antes de configurar. Bahía de medios para un CD-ROM 24X EIDE u 8 DVD ROM EIDE, una unidad de diskette de 3.5". • Estandar 3.5" 1.44 MB FD. <p>Puertos de Entrada y Salida: Teclado USB, mouse USB, 1 serial, puertos de video y dos conectores RJ45.</p> <p>Ranuras de Expansión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • PCI-X: una hot-plug a 3.3-V, 64-bit, 133-MHz (en slot 2); dos a 3.3-V, 64-bit, 100-MHz (en slots 6 y 7). • PCIe: tres ranuras x4 (en slots 3 a 5); una ranura x8 (en slot 1). <p>Controlador para unidad de respaldo: Ultra3 (Ultra160) SCSI Adaptec® AIC-7892</p>	1

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 20	<p>(160MB/s) para discos (non-RAID).</p> <p>Controlador Raid: Controlador RAID 5, PERC 4, Doble-Canal con 128MB cache con batería.</p> <p>Abastecimiento de Energía: Voltaje: 110 VAC.</p> <p>Unidad de respaldo: Unidad ultrium 1 LTO.</p> <p>Dispositivos de Registro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Teclado Windows. • Mouse. <p>Unidades Internas: Unidad de DVD-RW.</p> <p>Gráficos: Controlador integrado, 8 MB SDRAM.</p> <p>Opciones de Almacenamiento Externo</p> <ul style="list-style-type: none"> • SCSI sistema de almacenamiento externo <p>Sistema de RAID fibra canal.</p> <p>Tarjeta de Red: Dos Tarjetas de Red Gigabit 100/1000 UTP.</p> <p>Sistema Operativo: Windows 2003 Storage Server.</p> <p>Garantía: Tres años de garantía en todas sus partes en sitio.</p> <p>Administración:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de Ambiente PreEjecutable (PXE) para NICs • Supervisión de fallas de voltaje, ventilador y condiciones térmicas para asegurar la notificación oportuna de posibles problemas. • Administración del conjunto de discos bajo el controlador RAID Expansible. • Registro de errores de memoria que pudieron haber sido corregidos por la memoria ECC. • Las funciones de administración de activos permiten a los clientes inventariar las configuraciones de servidores, CPU, información de memoria y disco, lo que ayuda a llevar un control de los sistemas y mantenerlos actualizados Deberá incluir todos los cables y el kit de montaje para rack. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el oferente para esta licitación, firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. <p>Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002.</p>	
21	<p>Discos duros para servidor.</p> <p>Discos Duros FC HDD INT 72G 15K Fact para HP EVA3000.</p> <p>Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. • Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados. • Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. 	6

Partida	Descripción	Cantidad
22	<p>Unidad DAT</p> <ul style="list-style-type: none"> Unidades DAT 40 Array Module para HP Tape array 5300 3U. <p>Deberá presentar la siguiente documentación:</p> <ul style="list-style-type: none"> Garantía de 1 año en sitio, avalada con carta del fabricante. Carta que indique que el proveedor es Distribuidor Autorizado del fabricante de los equipos ofertados. Carta en la que el fabricante de los equipos ofertados, se comprometa solidariamente con el Distribuidor en cuanto a calidad, entregas y garantías. Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. 	2
23	<p>USB Flash Drive.</p> <p>Interface: USB 2.0 (USB High Speed).</p> <p>Sistema Operativo: Windows® 98/98SE/2000/ME/XP, Mac 8.6+.</p> <p>Capacidad de almacenamiento: 512 MB.</p> <p>Fiabilidad: 100,000 operaciones de lectura / escritura.</p> <p>Velocidad: 12 MB/sec para lectura, 10 MB/sec para escritura.</p> <p>LED indicador: Luz encendida (encendido o conectado) Luz falsh (Acceso de datos)</p> <p>Resistencia: Máximo 10 kilos.</p>	20
24	<p>Rack con control de video para servidores.</p> <p>Gabinete de 42 U, puertas frontal y trasera, dispositivos de 19".</p> <p>Switch Server para 8 equipos (teclado / Monitor).</p> <p>Cables: 8 Cables para Switch Server.</p> <p>Consola de Administración Pantalla de 15" LCD TFT, teclado con Mouse tackball, incluye Charola de 1 U.</p> <p>Alimentación de energía: 2 PDU, 1 de 120 120V 16 Amp, y 1 IEC de 230V 20 Amp de 6 contactos cada uno.</p> <p>Deberá incluir todos los cables y el kit de montaje.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación, firmada por representante legal. Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. 	3
25	<p>Pantalla de proyección</p> <p>Dimensiones: 60".</p> <p>Pantalla: Pantalla de retroproyección de LCD (Liquid Cristal Display).</p> <p>Proyección de alta definición: 1280 x 720.</p> <p>E / S: HDTV, PC, XGA.</p> <p>Conexión: video y s-video.</p> <p>Funciones: Picture in picture con doble sintonizador, filtro de peine digital 3D.</p> <p>Sistema: Escaneo progresivo digital compatible con HD.</p> <p>Voltaje: 100-240 V.</p> <p>Proporción de pantalla 16:9.</p>	2

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 25	<p>Radio de contraste 400:1.</p> <p>Audio: Efecto surround, nivelador automático de volumen AVL (Auto Volume Level), control de tonos, potencia de salida de sonido de 10W x 2.</p> <p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Todos los cables necesarios para su instalación. - Manuales. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. <p>Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación, firmada por representante legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. <p>Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.</p>	
26	<p>Pantalla de plasma</p> <p>Dimensiones: 42".</p> <p>Funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Picture in picture con doble sintonizador. • DCDI (Dierctional correccional deinterlacing). • Filtro de peine digital 3D. <p>Sistema: Protección contra imagen quemada ISM + Orbiter + White Wash.</p> <p>Pantalla: Proporción de pantalla de 16:9.</p> <p>Audio: Nivelador automático de volumen AVL (Auto Volume Level). Potencia de salida de sonido de 15W x 2.</p> <p>Conexiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Componente2 (480p/1080i). • Componente (Y/Pb/Pr). • Entrada de S-video. • Entrada de Audio y Video. • Entrada posterior de S-Video. • Entrada frontal de S-Video. • Salida posterior S-Video. <p>Debe incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Todos los cables necesarios para su instalación. • Manuales. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación, firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. 	1

Partida	Descripción	Cantidad
27	<p>Proyector Luminosidad de 2,300 lumens ANSI (máx.)¹. Contraste de 2,100:1 (Completo on/Completo off). Zoom manual y corrección trapezoidal que agrandan y enderezan las imágenes Tecnología DLP™ DDR (Digital Light Processing). Resolución nativa XGA (1024 x 768) con auto-sincronización a UXGA (1600 x 1200). Opción Eco-Mode para ayudar a reducir el ruido producido y a aumentar la vida de la lámpara a 2,500 horas. Conectividad para entradas de PC y video (S-Video, composite video, component (HDTV) video y RS-232). Compatible con estándares de TV y Video. NTSC, NTSC 4.43, PAL (B/D/G/H/I/M/N), SECAM (B/D/G/K/K1/L) y HDTV (480i/P, 576i/P, 720P, 1080i) Incluya todos los cables relevantes, control remoto y maletín duro. Conexiones de entrada:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 x RGB 15 pin D-sub. • 1 x S-video 4 pin mini DIN. • 1 x Video Compuesto RCA. • 1 x Video Componente (Y Cb Cr) RCA. • 1 x Audio/Video RCA L/R. <p>Conexiones de salida:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 x RGB 15 pin D-sub. • Lenguaje OSD: Incluya Español además de otros. • Requerimiento de Energía: 100~240v, 50~60Hz. • Consumo de Energía: 240W. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación, firmada por representante legal. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 2 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. 	27
28	<p>Cámara digital CDD Super HAD de tipo 1/2.7" con 4.1 megapíxeles efectivos (4.2 MP Brutos). Zoom óptico de 3x / Zoom Digital de Precisión 6x, Zoom inteligente 9.6x (VGA). Video con audio (Estándar / Fino). Conectividad directa a impresoras por cable USB. Multidisparador 1.7 cuadro por segundo. Pantalla LCD de 1.5" (67K píxeles). Con adaptador compatible con lentes y filtros de 30mm. Baterías AA y Memory Stick. Disparo de mas de 400 fotografías con la misma carga de baterías. 4.1 Megapíxeles/ 3X Zoom Óptico - Con 4.1 Megapíxeles. Modo de exposición manual. Permita establecer manualmente la apertura y la velocidad de disparo. Requisitos del sistema para conexión a PC. Soporte del sistema operativo.</p>	17

Partida	Descripción	Cantidad
Continua partida 28	<p>MS Windows XP, MS Windows 2000, MS Windows ME, MS Windows 98, Apple Mac OS 9.2, Apple Mac OS X 10.1, MS Windows 98 SE, Apple Mac OS X 10.2, Apple Mac OS 9.1, Apple Mac OS X 10.3, Apple Mac OS X 10.0.</p> <p>Cables incluidos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cables incluidos. • Cable de audio/vídeo Cable USB. <p>Alimentación</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dispositivo de alimentación. • Cargador de batería – externa. <p>Batería</p> <ul style="list-style-type: none"> • Supported Battery. • AA. • Supported Battery Details. • 2 x AA pila recargable NiMH - 2100 mAh (Incluido). <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. 	
29	<p>Regulador de voltaje de 1.2 Kva Potencia 1000 watts. Voltaje de operación 102 - 140v. Con protección de Internet/fax modem. Protector de picos. Numero de terminales: 4. LEDs de diagnostico.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. 	46
30	<p>Terminal Lectora de Marcas Ópticas con alimentador automático para 150 hojas. Velocidad de 2800 Hjs/Hr. Tamaño carta en adelante. Lectura de 48 x 108 posiciones por lado. Tamaño máximo de papel 8.5" x 5x14". 100 niveles de discriminación. Autocalibración en línea. Hardware traductor de hojas. Almacén en memoria para hasta 99 aplicaciones. Display para 40 caracteres para diagnóstico y comandos. Charola de alimentación manual y recepción. Alimentación manual y automática. Puerto Serial RS-232. Software para captura. Generador de archivos exportables a formatos Excel, DBF y TXT. Segunda cabeza de lectura para leer ambos lados de la hoja simultáneamente Lector de código de barras inteligente.</p>	2

Partida	Descripción	Cantidad
Continua partida 30	<p>Incluir adiestramiento en sitio de al menos dos personas para el manejo del equipo.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. <p>Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	
31	<p>Equipo para digitalización de huella.</p> <p>Resolución: 500 dpi. Función de Transferencia Modular (MTF) 50% a 10 ciclos por milímetro en ventana de captura. Linearidad y Rectilinearidad: mayor a 1 Píxel. Uniformidad de Iluminación: mayor al 50% de variación del centro a rincones. Área de la Imagen / Platen 29.7 mm x 27.9mm (HxV). Salida RS-170, conector hembra BNC. Potencia 12V CD @ 250 mA (adaptador opcional 115 /240V CA). Software de Captura de Huella Digital. Lector de Huella Digital BAC SecureTouch 2000 Permita el uso y explotación del lector desde software de desarrollo (visual basic, .net, c++, html, java) mediante componentes ocx, dll o activex. Sistema operativo windows 9x o superior. Conexión vía Puerto paralelo. Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	1
32	<p>Equipo para digitalización de firma</p> <p>Resolucion de 1024 x 1024 cordenadas X e Y, 418 x 798 dpi. Pantalla de panel LCD de alto contraste con iluminación de fondo, formato 160 x 65 puntos. Caracteres por línea: 26 caracteres por línea con la fuente estandar. Interfaz host: RS232 y RS 485. Encanamiento: Rs232 (RJ45 puerto serial). Sistemas operativos: DOS, windows 3.x, windows 95/NT 3.51 o superior, OS/2, e IBM 4680/4690 OS. Formatos gráficos: BMP, SIG, DIB, CGM, EPS, PCL, TIFF, TXT, NLC, WMF, PCX, PLS.</p>	1

Partida	Descripción	Cantidad
Cintinua partida 32	<p>Herramientas para objeto: soporte para VBX, activeX y OPOS. Procesamiento de Firma: Compresión y encriptado. Compesion de firma: 5:1 estándar. CPU: monocontrolador RISC. Indicadores: 2 LED estandar (1 verde, 1 Rojo). Requerimiento de alimentación: 200 mA @ 9 VCC no regulada. Fuente de alimentación: Adaptador de 9V CA.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	
33	<p>Impresora de tarjetas plásticas PVC.</p> <p>Impresora de Tarjetas Plásticas PVC en color y a doble cara. CREDENCIALIZADORA.</p> <p>Modo de impresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Sublimación de color y transferencia térmica monocromo. • Impresión estándar de tarjeta a sangre. <p>Características de impresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo de volteo de tarjetas. • Bandeja de tarjetas rechazadas. • Economizador de cinta instalado para impresión en monocromo. <p>Velocidad de impresión:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 140 tarjetas / hora en color, una cara. • 110 tarjetas / hora e color, dos caras. • Hasta 1,000 tarjetas / hora en monocromo, una caraHasta 350 tarjetas / hora en monocromo, dos caras. <p>Resolución:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 300 dpi (11.8 puntos / min). <p>Software preinstalado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • eMedia Card Designer para diseño y explotación de tarjetas. • Compatible con Windows NT 4.0 / 2000 y Xp. <p>Drivers Windows:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para Windows NT 4.0 / 2000 y Xp. <p>Garantía:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Impresora 2 años en sitio. • Cabezal de impresión: 2 años, número ilimitado de impresiones. <p>Tipos de cinta:Cinta monocromo: 1000 tarjetas / rollo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Colores monocromos: negro, azul, rojo, verde, blanco, dorado, plateado y tinta rascable. • Cinta monocromo de 2 paneles: 500 tarjetas / rollo. • Cinta color de 5 paneles: 200 tarjetas / rollo. • Cinta color de ½ paneles: 400 tarjetas / rollo. 	2

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 33	<p>Deberá incluir:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cartuchos de tinta. • Todos los cables necesario (un cable de poder un cable USB como mínimo). • Software necesario para su instalación y uso. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 2 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	

2. Software

Partida	Descripción	Cantidad
1	<p>Software de monitoreo de Red "Observer".</p> <p>Software de análisis de protocolos, diagnóstico de problemas de red, tendencias a largo plazo de redes LAN & WAN compartidas y conmutadas. Para ambiente Windows 2000/XP.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Analizador de protocolo de red Ethernet, Token Ring y FDDI. Permita monitorear redes LAN de un solo segmento y con la adición de Probes (sondas), y que pueda ser actualizado a para monitorear redes LAN y WAN de múltiples segmentos hasta un máximo de 252. <p>Ofrezca tanto monitoreo y detección de problemas en tiempo real, como un completo sistema básico para la recolección de tendencias de la red para mostrarle datos históricos recolectados por días, semanas, meses e incluso años. Compatible con SNMP habilitado, RMON. Proveer patrones y análisis expertos, generar informes basados en la WEB, y losProbes pueden ser configurados para que entreguen información en formatos RMON.</p> <p>Estadísticas de Red en Tiempo Real</p> <ul style="list-style-type: none"> • Captura y Decodificación de Paquetes. • Filtros. • Utilización del ancho de banda. • Historial de utilización. • Historial de eficiencia. • Top Talkers. • Estadísticas de distribución por tamaño. • Estadísticas de protocolo. • Estadísticas por pares (conversaciones). • Matriz gráfica. • Web Observer. • Router Observer. • SubProtocolos IP (telnet, http; FTP, LPD/LPR, NFS, etc.). • Vista de la actividad de la red. • Generador de Tráfico. • Disparadores & Alarmas. • Descubrir Nombres de Red. • Tendencias de la Red. • Despliegue de Signos Vitales de red. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del software. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 año, con soporte técnico vía telefónica y actualizaciones durante este periodico, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. 	1

Partida	Descripción	Cantidad
2	Software Inspiration. Versión 7.6 o superior. Para construcción de mapas conceptuales y exportación a HTML. Para Windows.	5
3	Software Macromedia Studio MX para MAC. Última versión liberada. Para integración de medios.	2
4	Software Corel Draw para Mac. Última versión liberada.	2
5	Software Macromedia Studio MX para Windows 9x o superior. Última versión liberada.	5
6	Software Corel Draw versión 12 para Windows 9x o superior.	8
7	Software Adobe Creative 2 premium. Para Mac, última versión liberada.	3
8	Software Adobe Creative 2 premium. Para Windows, última versión liberada.	3
9	Software Aspell Nómina.	1
10	Software Autocad 2004 para Windows.	3
11	Software Opus Ole. Para Windows. Última versión liberada.	2
12	Software Arc View. Para Windows. Última versión liberada.	1
13	Software ArchiCad. Para Windows. Última versión liberada.	1
14	Software CivilCad 2004. Para windows.	1
15	Software Staad 2004. Para Windows.	1
16	Software Programa integral Carrier. Para Windows.	1

Solución antivirus

Partida	Descripción	Cantidad
1	<p>Solución de seguridad integral.</p> <p>La solución de la presente debe incluir lo siguiente: 1 Gateway de seguridad integrada (hardware). 2500 licencias de software para usuarios y servidores.</p> <p>Las características técnicas del Gateway y del software para clientes son las siguientes:</p> <p>Software de seguridad integral para estaciones y servidores (licencias). La solución de seguridad integral se deberá contemplar en una sola suite o solución de un mismo fabricante para estaciones de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Software antivirus para clientes y servidores. • Firewall personal que permite la protección perimetral de las estaciones de trabajo y servidores conectados en red. • software de detección de intrusos integrado a la solución antivirus y firewall personal. <p>Firewall y detector de intrusos. Sistema de protección para las estaciones de trabajo que se encuentran en red y las que accedan de manera remota a la red (Internet) contra accesos no autorizados y ataques externos desde Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El sistema debe tener la capacidad de administrarse de manera centralizada por medio de una consola integrada con el Microsoft management console (mmc) junto con el antivirus corporativo. • La solución debe ser capaz de ser actualizada en las configuraciones del 	1

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 1	<p>firewall personal por medio de la consola mmc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El firewall personal debe integrar un detector de intrusos basado en firmas que son actualizadas vía Internet por medio del mismo actualizador del antivirus y firewall personal. • Debe ser tecnología propietaria del mismo fabricante del antivirus. • Deberá tener una integración del 100% con el software antivirus. • Deberá proteger y controlar los accesos a los puertos lógicos (tcp/ip) de las computadoras personales donde esta instalado. • El software debe tener la capacidad de detectar y frustrar ataques de dos y DDOS. • El software debe tener un detector de aplicaciones instaladas en el equipo que permita bloquear de manera automática las aplicaciones que no deban tener acceso a Internet. • El software debe poder generar reglas automáticas para bloquear accesos no autorizados a los equipos, minimizando el riesgo. • El software debe tener la capacidad de proteger información sensible de los usuarios (cuentas bancarias por ejemplo). • El software deberá tener la capacidad de permitir que el usuario cambie su configuración para tener una protección mayor. • El software debe poder identificar la fuente del ataque, a través de un rastreo de la amenaza. • El software debe poder bloquear la dirección IP del atacante por tiempo determinado. • El software debe permitir al administrador implementar actualizaciones de políticas y actualizaciones de seguridad a través de los métodos utilizados para la implementación del software. <p>Sistema Antivirus para Estaciones y Servidores Todas las soluciones de antivirus solicitadas deberán estar certificadas por la ICSA (international computer association) en los rubros, antivirus scanning on demand, antivirus scanning on access y antivirus cleaning.</p> <p>Deberá poderse instalar de manera local, y de forma remota (que trabaje en ambiente de red con protocolo tcp/ip) desde una consola de administración central, o por medio de un script a través de la red, o a través de una intranet diseñada por el proveedor para este fin.</p> <p>Utilización de una tecnología propietaria que permita actualizar el motor de búsqueda de virus y las definiciones mediante la ejecución de un solo archivo de actualización, esta tecnología deberá permitir la actualización sin necesidad de reiniciar el equipo y colocar únicamente las actualizaciones de definiciones incrementales.</p> <p>Deberá detectar la presencia de aplicaciones no deseadas, tales como software de espionaje y adware, poder identificar el origen de los ataques combinados que se propagan a través de archivos compartidos abiertos y eliminar los procesos sospechosos cargados en memoria antes de que puedan producir daños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Consola de administración para clientes con capacidad de instalarse en las 	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 1	<p>siguientes plataformas, Windows 2000 Professional, Windows 2000 Server y sus variantes, Windows xp Professional y Windows 2003 Server y sus variantes.</p> <p>Deberá poderse administrar a través de una consola de Microsoft (mmc) con la posibilidad de instalar, configurar y reportar los programas antivirus en las siguientes plataformas, Windows 9x, Windows NT 4.0, Windows 2000 Professional, Windows 2003 Server y Windows xp Professional.</p> <p>Software antivirus para buzones de correo electrónico MS Exchange</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deberá poderse instalar en MS Exchange 2000 y MS Exchange 2003, así como soportar la instalación en Clusters Activo/Activo, Activo/Pasivo. • El software debe poder realizar escaneos en tiempo real, escaneos Programados y escaneos Incrementales, así como la generación de múltiples políticas en cada servidor. <p>Debe tener la capacidad de escanear el cuerpo del correo en busca de virus, esta característica debe estar habilitada por default.</p> <ul style="list-style-type: none"> • La actualización de Definiciones de virus, así como el motor de búsqueda debe ser actualizado sin tener que efectuar una interrupción en el servicio del correo. • El software debe permitir la generación de políticas de filtrado de contenido para mensajes entrantes y salientes. • La solución debe poder escanear el contenido de: el cuerpo del correo, el Domino del Sender, Subject, Nombre de archivo, extensión del archivo, contenido dentro del archivo adjunto, tamaño del archivo adjunto. • La solución debe contener dentro del mismo programa detección Heurística Antispam, reglas para filtrado de contenido, soporte para integrar listas negras de terceros, permitir al usuario configurar listas negras y listas blancas. <p>Sistema de filtrado de contenido de sitios de Web "url".</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma operativa: sun, solaris o Windows NT/2000. • Detección de virus en tiempo real y limpieza del tráfico de Internet en los servicios, FTP de entrada y salida, HTTP protección para los archivos java y active x además de protección para download de archivos. • El software debe de poder filtrar el contenido del trafico WEB y FTP por categorías y por usuario. • El sistema debe poder ser servidor Proxy. <p>Gateway de seguridad (hardware)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo de seguridad que cumpla con las funciones de Firewall de tercera generación que sea híbrido y este basado en Proxy y Full Application Inspection simultáneamente, el desempeño mínimo en modo Full Aplicacion (Mbps): 730 Mbps y un desempeño mínimo en modo Stateful (Mbps): 1.8 Gbps. • La solución de Firewall debe integrar, Detección y Prevención de Intrusos, Antivirus, Filtrado de URLs, HA/LB en el mismo equipo, Anti-spam y servidor de VPN, todo de un mismo fabricante. • La solución de Firewall presentada deberá de estar certificada por el Common Criteria Evaluation Assurance Level EAL4 y EAL4+. • Los servicio Proxy que debe incluir el equipo, deben ser: http/HTTPS, FTP, SMTP, CIFS, Telnet, H323 w/ Soporte T.120, DNS, Nbdgram, NNTP, NTP, Ping, RealAudio 	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 1	<p>(rad), RTSP, Login/rlogin/Shell.</p> <ul style="list-style-type: none"> • El equipo deberá contar con aceleradores duales de encriptación en Hardware. • El equipo con un número mínimo de conexiones por segundo: 15300, así como un número mínimo de conexiones concurrentes: 200000. • Proporcione control de acceso de forma predeterminada al menos de 100 protocolos, aplicaciones y servicios con posibilidad de definir posteriormente de nuevas reglas de control de acceso a nuevos servicios y aplicaciones. • Ser capaz de detectar diferentes tipos de ataques de red como malformación de paquetes, protección contra mas de 40 diferentes tipos de ataques de Denegación de servicios (Dos), ataques de Buffer Overrun con posibilidad de determinar automáticamente las conexiones con esas características, IP Spoofing, Protección SPAM, MIME Type Header Protection, ICMP Tunneling (Loki), DNS. • Recursivo, Lookup Protection. <p>El equipo debe incluir detección y prevención de intrusos del mismo fabricante del Firewall, el detector de intrusos debe efectuar el análisis en base a la anomalía de protocolo y en ambos se permita la utilización de firmas, debiendo trabajar colaborativamente; el paquete de firmas inicial debe identificar mínimo 750 diferentes tipos de eventos y poderse actualizar en forma automática.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempeño mínimo de las funciones de FW+IDS/IPS: 670 Mbps. • El equipo deberá de ser capaz de manejar módulos propietarios de VPN que cumpla con los estándares de IPSEC y estar certificado por ICSA Labs, así como también soportar esquemas DES, 3DES y AES. • El equipo deberá de proporcionar las herramientas necesarias para configurar cualquier esquema de autenticación de terceros: RSA's SecurID®, CRYPTOCard®, Bellcore S/Key™, RADIUS, Lightweight Directory Access Protocol (LDAP) o autenticaciones fuertes compatibles con OOBA (Out of band authentication). • La solución de Firewall deberá de ser administrada mediante una consola gráfica de manera remota. Esta consola de administración debe de permitir la configuración absoluta del Firewall y permitir monitoreo. La comunicación de la consola deberá ser vía sesión segura de https (SSL) a través del buscador WEB. Esta consola a su vez, deberá de permitir administrar múltiples firewalls del mismo fabricante. Permitir la generación de usuarios con diferentes privilegios. Permitir la definición de firewalls múltiples e idénticas, pudiendo ser administradas como un solo nodo. Capacidad de replica de configuraciones a través de firewalls múltiples en cluster. Capacidad de backup completo en una sola operación, así como la restauración de la configuración. • El equipo debe disponer mínimo de 6 conexiones Ethernet 10/100/1000 con auto negociación RJ-45. • El equipo propuesto debe realizar Filtrado de URLs con base de datos clasificada y la tecnología utilizada, debe pertenecer al mismo fabricante. • El equipo propuesto, debe manejar herramientas AntiSpam para SMTP, en base a DNSBL (Domain Name Server Black Lists) y listas de Subjects. • El equipo propuesto debe incluir todos los componentes del software para Alta Disponibilidad / Balanceo de Cargas (HA/LB), permitiendo: <ul style="list-style-type: none"> • Alta disponibilidad y balanceo de cargas en modo ACTIVO-ACTIVO. • Alta disponibilidad y balanceo de cargas con capacidad de contar con hasta 8 nodos por cluster. 	

Partida	Descripción	Cantidad
Continua partida 1	<ul style="list-style-type: none"> Alta disponibilidad y balanceo de cargas con capacidad de "Transparent-Failover". Alta disponibilidad y balanceo de cargas con capacidad de soportar los siguientes algoritmos simétricos de balanceo de cargas: round robin, random, least-load. 	
2	<p>Licenciamiento de solución de seguridad local.</p> <p>El licenciamiento debe incluir lo siguiente: Licencia de software antivirus para usuarios final.</p> <p>Las características técnicas del software son las siguientes:</p> <p>Software de seguridad para estaciones (licencias). La solución de seguridad integral se deberá contemplar en una sola suite o solución de un mismo fabricante para estaciones de trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> Software antivirus para clientes. Firewall personal que permite la protección local de las estaciones de trabajo conectadas en red. Software de detección de intrusos integrado a la solución antivirus y firewall personal. <p>Firewall y detector de intrusos sistema de protección para las estaciones de trabajo que se encuentran en red y las que accedan de manera remota a la red (Internet) contra accesos no autorizados y ataques externos desde Internet:</p> <ul style="list-style-type: none"> El sistema debe tener la capacidad de administrarse de manera centralizada por medio de una consola integrada con el Microsoft management console (mmc) junto con el antivirus corporativo. La solución debe ser capaz de ser actualizada en las configuraciones del firewall personal por medio de la consola mmc. El firewall personal debe integrar un detector de intrusos basado en firmas que son actualizadas vía Internet por medio del mismo actualizador del antivirus y firewall personal. Debe ser tecnología propietaria del mismo fabricante del antivirus. Deberá tener una integración del 100% con el software antivirus. Deberá proteger y controlar los accesos a los puertos lógicos (tcp/ip) de las computadoras personales donde esta instalado. El software debe tener la capacidad de detectar y frustrar ataques de dos y DDOS. El software debe tener un detector de aplicaciones instaladas en el equipo que permita bloquear de manera automática las aplicaciones que no deban tener acceso a Internet. El software debe poder generar reglas automáticas para bloquear accesos no autorizados a los equipos, minimizando el riesgo. El software debe tener la capacidad de proteger información sensible de los usuarios (cuentas bancarias por ejemplo). 	1748

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 2	<ul style="list-style-type: none"> • El software deberá tener la capacidad de permitir que el usuario cambie su configuración para tener una protección mayor. • El software debe poder identificar la fuente del ataque, a través de un rastreo de la amenaza. • El software debe poder bloquear la dirección IP del atacante por tiempo determinado El software debe permitir al administrador implementar actualizaciones de políticas y actualizaciones de seguridad a través de los métodos utilizados para la implementación del software. <p>Sistema Antivirus para Estaciones. Todas las soluciones de antivirus solicitadas deberán estar certificadas por la ICSA (international computer association) en los rubros, antivirus scanning on demand, antivirus scanning on access y antivirus clearing.</p> <p>Deberá poderse instalar de manera local, y de forma remota (que trabaje en ambiente de red con protocolo tcp/ip) desde una consola de administración central, o por medio de un script a través de la red, o a través de una intranet diseñada por el proveedor para este fin.</p> <p>Utilización de una tecnología propietaria que permita actualizar el motor de búsqueda de virus y las definiciones mediante la ejecución de un solo archivo de actualización, esta tecnología deberá permitir la actualización sin necesidad de reiniciar el equipo y colocar únicamente las actualizaciones de definiciones incrementales.</p> <p>Deberá detectar la presencia de aplicaciones no deseadas, tales como software de espionaje y adware, poder identificar el origen de los ataques combinados que se propagan a través de archivos compartidos abiertos y eliminar los procesos sospechosos cargados en memoria antes de que puedan producir daños.</p> <p>Consola de administración para clientes con capacidad de instalarse en las siguientes plataformas, Windows 2000 Professional, Windows 2000 server y sus variantes, Windows xp Professional y Windows 2003 server y sus variantes.</p> <p>Deberá poderse administrar a través de una consola de Microsoft (mmc) con la posibilidad de instalar, configurar y reportar los programas antivirus en las siguientes plataformas, Windows 9x, Windows nt 4.0, Windows 2000 Professional, Windows 2003 server y Windows xp Professional.</p>	

3. Equipo de redes y telecomunicaciones

Partida	Descripción	Cantidad
1	<p>Switch modular fase ethernet Capa 3 con 24 puertos con enlaces Gigabit.</p> <p>Características Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Switch de 24 puertos de cobre Gigabit Ethernet mas 8 puertos de fibra SFP (combo). • 2 transceivers 1000SX. • 1 transceivers 1000LX. • Capacidad de switcheo 48.0 Gbps; retransmission de 35.6 Mpps. • Manejo de estándares: 802.1D, 802.1Q, 802.1P. <p>Especificaciones:</p> <p>Puertos: 24 10/100/1000BASE-T, 8 slots Gigabit Ethernet SFP slots, auto-negotiation en velocidad, modo duplex y control de flujo, auto MDI/MDIX.</p> <p>Performance: Capacidad de switcheo de 48.0 Gbps. Retransmisión de paquetes de 35.6 Mpps. Hasta 14,000 direcciones MAC, 256 Mb de Memoria. 32 Mb de memoria flash.</p> <p>VLAN: Etiquetado IEEE 802.1Q, basado en protocolo y en Puerto. Soporte para 4063 VLANs. Soporte de VLAN dinámicas won GVRP.</p> <p>Calidad de Servicio: 8 colas de prioridad por Puerto. IEEE 802.1p tagging, DSCP.</p> <p>Características de Switcheo: Link Aggregation de hasta 7 puertos, soporte de LACP. Spanning Tree (IEEE 802.1D) y Rapid Spanning Tree (IEEE 802.1w). Control de tormentas de broadcast. Port mirror.</p> <p>Características de ruteo: Rutas estáticas. RIP v1/v2, OSPF v1/v2, VRRP, DVMRP.</p> <p>Multicast: Multicast estático y dinámico (IGMP v1/v2, IGMP snooping).</p> <p>Seguridad: Password de acceso al switch. Uso de ACLs. SSL/SSH. Filtrado de direcciones IP para administración vía Telnet, HTTP, HTTPS, SSH, SSL y SNMP.</p> <p>Administración: Basado en web, línea de comandos, SNMPv1 y SNMP v2, 4 grupos RMON (historia, estadísticas, alarmas y eventos). Administración de dirección IP via BootP/DHCP.</p> <p>Estandares soportados: IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1p, IEEE 802.1w, IEEE 802.2, IEEE 802.3, IEEE 802.3i, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z, IEEE 802.ab, IEEE 802.3ac, IEEE 802.3ad, IEEE 802.1v.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	2

Partida	Descripción	Cantidad
2	<p>Switch Fast Ethernet de 24 Puertos 10/100TX capa 2 con Enlaces Gigabit.</p> <p>Características Generales.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Switch con 24 puertos 10/100 Ethernet + 2 puertos Gigabit Ethernet. • 2 ranuras SFP para soporte de medios de fibra o 1 ranura SFP con soporte de apilamiento en la segunda ranura SFP. • Auto negociación para velocidad, modo duplex y control de flujo. • Auto MDI/MDIX. • Espejeo de puertos (muchos a uno). • Control de tormenta de transmisiones con función de activación y desactivación por separado para transmisiones sencillas desconocidas, transmisiones múltiples desconocidas y tráfico de transmisiones. <p>Desempeño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del switch mínimo de 8.8 Gb/s. • Velocidad de envío 6.5 Mpps. • Hasta un máximo de 8,000 direcciones MAC. • Modo de re-envío almacenamiento y re-envío. <p>Disponibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Spanning Tree (IEEE 802.1D) y Rapid Spanning Tree (IEEE 802.1w) con soporte para Enlace Rápido. • Soporte para energía redundante externa. • Tres ventiladores de enfriamiento para lograr redundancia. <p>VLAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte VLAN para etiquetado y basado en puerto en concordancia con IEEE 802.1Q. • Mínimo 256 VLANs soportadas. • VLAN dinámica con soporte GVRP. <p>Calidad de Servicio</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etiquetado IEEE 802.1p. • Asignación de prioridad basada en puerto. • Cuatro señales de prioridad por puerto. • Asignación de prioridad que reconoce L2/L3/L4. • WRR ajustable y programación estricta de fila de espera. <p>Multitransmisión</p> <ul style="list-style-type: none"> • IGMP de snooping Soporte de Multitransmisión IP. • Multitransmisión IP estática. <p>Seguridad</p> <ul style="list-style-type: none"> • Filtro de dirección de IP para acceder y administrar vía Telnet, http, HTTPS/SSL, SSH y SNMP. • Preferencias y ajustes que puede definir el usuario para activar o desactivar el acceso administrativo a Web, SSH, Telnet, SSL. • Soporte RADIUS para acceso a administración de switches. • Soporte para Listas de Control de Acceso (ACLs); hasta un máximo de 248 Entradas de Control de Acceso (ACEs) por ACL de Fast Ethernet y hasta un máximo de 120 ACEs por ACL de Gigabit Ethernet; hasta un máximo de 2,000 ACE's totales por switch. • Las ACLs pueden identificar flujos basándose en el Protocolo (Puerto TCP/UDP), Dirección IP Origen/Destino, Puerto Origen/Destino, Valores DSCP, Valores de Precedencia IP, Direcciones MAC Origen/Destino, e Identificación de VLAN. 	35

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 2	<ul style="list-style-type: none"> • Las ACLs pueden se pueden asignar a puertos, grupos de agregación de enlaces y VLANs. <p>Otro Sistema de Switcheo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agregación de Enlaces con soporte para un máximo de seis enlaces agregados por switch y hasta un máximo de ocho puertos por enlace agregado (IEEE 802.3ad). • Soporte LACP. <p>Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internase de administración basado en Web. • CLI estándar de la industria accesible vía Telnet o consola. • Soporte para SNMP v1 y SNMP v2c. • 4 grupos RMON soportados (historia, estadísticas, alarmas y eventos). • Transferencias TFTP de firmware. • Soporte para imágenes firmware duales. • Soporte para carga y descarga de configuración de archivos. • Estadísticas para el monitoreo de errores y optimización del desempeño incluyendo las tablas de información sobre los puertos. • Soporte para administración de direcciones IP Boota/DHCP. • Capacidad de conexión remota al sistema Syslog. <p>MIB Support. MIB-II, Bridge MIB, Interfaces Evolution MIB, RMON MIB, RADIUS MIB Etherlike MIB, Entity MIB, Extended Bridge MIB.</p> <p>Soporte para Estándares. IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1p, IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ac, IEEE 802.3ad.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	
3	<p>Switch Fast Ethernet de 48 Puertos 10/100TX capa 2 con Enlaces Gigabit.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Switch con 48 puertos 10/100 Ethernet + 2 puertos Gigabit Ethernet. • 2 ranuras SFP para soporte de medios de fibra o 1 ranura SFP con soporte de apilamiento en la segunda ranura SFP. • Auto negociación para velocidad, modo duplex y control de flujo. • Auto MDI/MDIX. • Espejeo de puertos (muchos a uno). • Control de tormenta de transmisiones con función de activación y desactivación por separado para transmisiones sencillas desconocidas, transmisiones múltiples desconocidas y tráfico de transmisiones. 	34

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 3	<p>Desempeño.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacidad del switch mínimo de 8.8 Gb/s. • Velocidad de envío 6.5 Mpps. • Hasta un máximo de 8,000 direcciones MAC. • Modo de re-envío almacenamiento y re-envío. <p>Disponibilidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Spanning Tree (IEEE 802.1D) y Rapid Spanning Tree (IEEE 802.1w) con soporte para Enlace Rápido. • Soporte para energía redundante externa. • Tres ventiladores de enfriamiento para lograr redundancia. <p>VLAN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte VLAN para etiquetado y basado en puerto en concordancia con IEEE 802.1Q. • Mínimo 256 VLANs soportadas. • VLAN dinámica con soporte GVRP. <p>Calidad de Servicio.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Etiquetado IEEE 802.1p. • Asignación de prioridad basada en puerto. • Cuatro señales de prioridad por puerto. • Asignación de prioridad que reconoce L2/L3/L4. • WRR ajustable y programación estricta de fila de espera. <p>Multitransmisión.</p> <ul style="list-style-type: none"> • IGMP de snooping Soporte de Multitransmisión IP. • Multitransmisión IP estática. <p>Seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Filtro de dirección de IP para acceder y administrar vía Telnet, http, HTTPS/SSL, SSH y SNMP. • Preferencias y ajustes que puede definir el usuario para activar o desactivar el acceso administrativo a Web, SSH, Telnet, SSL. • Soporte RADIUS para acceso a administración de switches. • Soporte para Listas de Control de Acceso (ACLs); hasta un máximo de 248 Entradas de Control de Acceso (ACEs) por ACL de Fast Ethernet y hasta un máximo de 120 ACEs por ACL de Gigabit Ethernet; hasta un máximo de 2,000 ACE's totales por switch. • Las ACLs pueden identificar flujos basándose en el Protocolo (Puerto TCP/UDP), Dirección IP Origen/Destino, Puerto Origen/Destino, Valores DSCP, Valores de Precedencia IP, Direcciones MAC Origen/Destino, e Identificación de VLAN. • Las ACLs pueden se pueden asignar a puertos, grupos de agregación de enlaces y VLANs. <p>Otro Sistema de Switcheo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Agregación de Enlaces con soporte para un máximo de seis enlaces agregados por switch y hasta un máximo de ocho puertos por enlace agregado (IEEE 802.3ad). • Soporte LACP. 	

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 3	<p>Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Internase de administración basado en Web. • CLI estándar de la industria accesible vía Telnet o consola. • Soporte para SNMP v1 y SNMP v2c. • 4 grupos RMON soportados (historia, estadísticas, alarmas y eventos). • Transferencias TFTP de firmware. • Soporte para imágenes firmware duales. • Soporte para carga y descarga de configuración de archivos. • Estadísticas para el monitoreo de errores y optimización del desempeño incluyendo las tablas de información sobre los puertos. • Soporte para administración de direcciones IP Boota/DHCP. • Capacidad de conexión remota al sistema Syslog. <p>MIB Support. MIB-II, Bridge MIB, Interfaces Evolution MIB, RMON MIB, RADIUS MIB Etherlike MIB, Entity MIB, Extended Bridge MIB.</p> <p>Soporte para Estándares. IEEE 802.1D, IEEE 802.1Q, IEEE 802.1p, IEEE 802.3, IEEE 802.3u, IEEE 802.3x, IEEE 802.3z, IEEE 802.3ab, IEEE 802.3ac, IEEE 802.3ad.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. • Cumpla con la Norma Oficial Mexicana e ISO9001 y/o ISO9002. 	
4	<p>Modulo de 8 ptos GBIC para Cisco Catalyst 6000.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. 	1
5	<p>Modulo de 48 ptos 10/100TX para Cisco Catalyst 6000 con Inline Power.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. • Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. • Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación. 	2



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
6	<p>Transceiver GBIC SC 1000BASE-SX SHORT para Cisco Catalyst 6000.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.• Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal.• Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.	2
7	<p>Transceiver GBIC SC 1000BASE-LX SHORT para Cisco Catalyst 6000.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.• Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal.• Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.	2
8	<p>Par de radios de intercomunicación.</p> <p>Características básicas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Canal principal.• Comunicación radio a radio.• Bloqueo de canal ocupado.• Eliminación de canal ruidoso.• Módulo de ahorro de batería.• Alerta de batería baja.• Alias de canales.• Espaciamiento de canales 12.5/35 kHz.• Silenciador codificado (PL) y sSilenciador Digital codificado (DPL).• Rastreo de prioridad.• Iluminación de pantalla (automático / alternar).• Canal de recepción dedicado.• Nivel de silenciados ajustable.• Cargador rápido de escritorio. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.	3
9	<p>Tarjeta FXO para enrutador CISCO: Tarjeta con dos puertos para interfaz de voz para enrutador Cisco 3660.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.	4

Partida	Descripción	Cantidad
10	<p>Fuentes de poder para Teléfono IP CISCO serie 7900.</p> <p>Fuentes de poder para Teléfonos IP CISCO modelos 7910 y 7960.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. 	100
11	<p>Teléfono IP Cisco CP-7960G.</p> <p>Especificaciones técnicas.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Soporte de múltiples protocolos VoIP, conmutador Ethernet integrado, soporte de Power over Ethernet. • Protocolos VoIP H.323, MGCP, SCCP, SIP. • Códecs de voz G.711, G.729a. • Teléfono con altavoz; identificación de llamadas; llamada en espera; desvío, transferencia y retención de llamada. • Capacidad de correo de voz. • Visualizador Pantalla de cristal líquido – monocromo. • Cantidad de puertos de red 2 x Ethernet 10/100Base-TX. • Software compatible con Cisco CallManager 3.3(3) ó posterior. • Garantía del fabricante de 1 año. • Cantidad máxima de módulos de expansión clave 2. • Capacidad de llamadas en conferencia De 3 vías. • Teléfono con altavoz Sí (teléfono digital de dos vías). • Control de volumen y de timbre. 24 tonos del timbre. • Actualizable por firmware y funciones adicionales Navegador Web. • Calidad del servicio IEEE 802.1Q (VLAN). • Asignación de dirección IP DHCP. • Protocolos de red TFTP. • Propiedades de voz Generación de ruido confortable (CNG), detección de actividad de voz (VAD). • Ubicación de la pantalla Base. • Conexiones Enchufe hembra para auriculares. • Compatible con aparatos para sordera. • Cumplimiento de normas CE, VCCI Class B ITE, CISPR 22 Class B, EN 61000-3-2, EN 61000-3-3, EN55024, UL 60950, EN50082-1, CSA 22.2 No. 60950, EN55022 Class B, ICES-003 Class B, IC CS-03, AS/NZ 3548 Class B, FCC Part 68. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. • Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante. 	6



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
12	<p>Módulo de expansión Cisco 7914 para teléfonos IP Cisco 7960.</p> <p>Que incluya:</p> <ul style="list-style-type: none">• CP-7914. 7914 IP Phone Expansion Module for 7960.• CP-SINGLFOOTSTAND. Footstand kit for single 7914.• CP-PWR-CUBE-2. IP Phone Power transformer for 7970 Phone.• CP-PWR-CORD-NA. 7900 Series transformer Power Cord. <p>Características:</p> <p>Aumenta las capacidades del teléfono IP Cisco 7960G con más botones y una pantalla LCD. Opción de timbre silencioso. Módulo de expansión de 14 botones. Los catorce botones de cada módulo pueden programarse como un número de directorio o una tecla de marcación rápida, de forma muy parecida a como se hace en el teléfono. Compatible con Cisco CallManager Express, versión 2.1 y posteriores.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.	8
13	<p>Catalyst Inline Power Patch Panel (WS-PWR-PANEL).</p> <p>Inline Power de 48 puertos.</p> <p>Requisitos de alimentación.</p> <ul style="list-style-type: none">• Voltaje de corriente alterna (CA) de entrada: de 85 264 VCA.• Frecuencia de CA: de 47 a 63 Hz.• Tensión de entrada CA: 4A a 100 VAC, 2A a 240 VAC.• Disipación de potencia del sistema: 330 vatios.• Clasificación KVA: 0.35 KVA máx. <p>Especificaciones de la alimentación en línea.</p> <ul style="list-style-type: none">• Asignación de Pines: 4&5, 7&8.• Voltaje de alimentación de salida: -48 VDC (nominal). <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo. <p>Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 1 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.</p>	2
14	<p>Equipo enrutador de datos.</p> <p>Características Generales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Enrutador modular multiservicio.• 128MB de memoria con capacidad de crecimiento.• 64 MB Memoria Flash como mínimo.• 2 Puertos Fast Ethernet 10/100BaseT (RJ45).• Puerto de consola.• 4 puertos E1s canalizados desbalanceados G703.	1



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
Continúa partida 14	<ul style="list-style-type: none">• Protocolos de ruteo IP, RIP v1/v2. OSPF.• Administración via línea de comando, telnet, SNMP.• Última versión de sistema operativo liberada. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.• Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal. <p>Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.</p>	
15	<p>Sistema inalámbrico de red in door.</p> <p>Tipo: Punto de acceso con puerto Ethernet con auto-sensing y auto-switching 10/100Mbps RJ-45.</p> <p>Métodos de configuración.</p> <ul style="list-style-type: none">• Utilidad AP basada en Windows.• Configurable en HTML.• Control SNMP avanzado. <p>Seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none">• WEP 64/128.• Emisión deshabilitada SSID.• Soporte autenticación 802.11x.• Protección de acceso WI-FI. <p>Tipos de modulación: BPSK, QPSK.</p> <p>Radio: Compatible IEEE 802.11b/g 54Mbps.</p> <p>Velocidad de datos: 1-54 Mbps.</p> <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.• Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal.• Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.	5
16	<p>Sistema inalámbrico de red out door.</p> <p>Interfaces: RJ-45, 10/100BASE-TX; 802.11g.</p> <p>Velocidad de datos: Desde 2 a 54Mbps.</p> <p>Banda de frecuencias: 802.11g: 2,4-2,4835 GHz.</p> <p>Técnica de modulación: DSSS (Espectro Ensanchado en Secuencia Directa).</p> <p>Protocolo de acceso a medios: CSMA/CA.</p> <p>Compatible con normas: IEEE 802.11g, IEEE 802.3, HTTP, WPA-PSK WEP.</p> <p>Seguridad: Encriptación WEP de 64/128 bits, AES de 128 bits, WPA TKIP; autenticación WPA-PSK.</p>	3



GOBIERNO DEL ESTADO

Partida	Descripción	Cantidad
Continua partida 16	<p>Protocolos de conectividad: TCP/IP, Protocolo de Bridging, , SNMP, DHCP.</p> <p>Administración:</p> <ul style="list-style-type: none">• Vía navegador web HTTP o S-HTTP.• SNMP v1.• Actualizaciones software remotas mediante HTTP. <p>Contenido del sistema.</p> <ul style="list-style-type: none">• Par de unidades inalámbricas con kit completo de conectividad.• Adaptador y cables de alimentación.• Par de antenas direccionales.• Cables de conexión antena – unidad inalámbrica (25 mts).• Material de montaje y de conexión.• Documentación.• Software de configuración. <p>Se deberá presentar la siguiente documentación :</p> <ul style="list-style-type: none">• Carta del fabricante donde certifica que el concursante es Distribuidor Autorizado de la marca del equipo.• Carta compromiso donde manifieste garantía mínima de 3 años, en sitio, en todas sus partes, otorgada por el fabricante.• Carta del fabricante donde menciona que es Obligado Solidario junto con el ofertante para esta licitación , firmada por representante legal.• Carta compromiso del fabricante de que tiene la capacidad de surtir el modelo propuesto de acuerdo a las condiciones de esta licitación.	